EL SIGLO

Montevideo—Martes 2 de Agosto de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 12,007

ALMANAQUE

Hoy martes 2 de Agosto.—Nuestra Señora de los Angeles y san Alfonso de Ligorio.—Indulgencia plenaria de la Porciúncula.

Sol sale 6 horas 56 minutos; pónese 5 horas 16 minutos; cuarto menguante el 4.

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS Núm. 54
Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca.—Paris: calle de la Grange Batelière núm. 13.

SUSCRIPCION

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$	1.00
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
Exterior por un mes	»	1.50
Idem por año	»	15.00
Número del día	»	0.04
Número atrasado	»	0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$	1.50
Por trimestre	»	4.00
Por semestre	»	8.00
Por un año	»	13.00
Exterior por un mes	»	2.00
Idem por año	»	20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO
NOTAS DE FÉNIX

Es mas fácil [illegible] que alguna [illegible] la prensa que está en íntimo contacto con el Gobierno. Uno de esos felices colegas dió anteayer una lata de oportunidad: ¡sobre música italiana!

Faltan á la verdad quienes dicen que estamos sobre un volcán, puesto que debe emplearse el plural. Estamos sobre varios volcanes, cuyas entrañas se agitan y cuyos estremecimientos hacen temer algun desacuerdo. [illegible]

El señor Gomez, propietario de la [illegible] bartería sita en la calle Rincon [illegible] Juncal y Ciudadela, nos pide desmintamos en su nombre, la noticia de que hubiera resuelto despedir á todos sus operarios y cerrar el taller, á causa de la tension actual del país. La noticia en cuestion la dió una hoja que circula dos ó tres veces al día, y el señor Gomez observa que, en ese género de informaciones las inexactitudes son intolerables, por los perjuicios que acarrean á los negocios industriales.

* * *

Entre la buena sociedad inglesa se habló mucho, recientemente del traje que lució la hermosa y opulenta yanqui Mrs. Lora Sanderson, al ser presentada á los reyes de Inglaterra en la última recepcion celebrada en el palacio de Buckingham.

El traje lo merece; no en vano ha costado á su propietaria 500,000 dólares, así como suena.

Jamás hasta ahora, por lo menos en la generacion actual, se había visto nada semejante en la suntuosa corte británica. Cuando las damas de la corte vieron entrar á la dama americana, iniciose entre ellas un movimiento de admiracion; las duquesas acostumbradas á conservar una postura casi estatuaria, estuvieron á punto de perder su imperturbabilidad, y cuando la recien llegada se detuvo ante los soberanos, la misma reina, que por un momento se había distraido, la contempló asombrada y se volvió á la princesa Victoria para preguntarle el nombre de la señora que con lujo tan deslumbrador se llegaba á su trono. No hay que decir que el rey no la quitó ojo durante la [illegible] serie de reverencias y ceremonias.

Desde aquel momento, en público como en privado, en los salones y en los mas elegantes [illegible], no hay dama londinense que no hable de Mrs. Sanderson y de su vestido de 500.000 dólares.

Hay que mirar despacio lo que valen 500,000 dólares, y lo que representa un vestido cubierto de perlas y sembrado de diamantes legítimos, un vestido de brillante raso, terminado por una larga cola de tela de plata cubierta de finísimo tul, tambien tejido con plata. El efecto, segun los que la han visto, recordaba al de un rayo de luna al pasar entre el calado tejido de una tela de araña. Todo el vestido estaba lleno de espigas de trigo bordadas en plata, con los granos de perlas finas de la India, y valiosos diamantes simulando gotas de rocío, y para realzar mas la belleza del dibujo, mezcláronse con él lindas grecas hechas igualmente con perlas y diamantes.

Pero donde el lujo llegaba á su colmo, era en el cuerpo, hecho de gasa de plata muy fina, y separado de la falda por ancho cinturon cubierto de piedras preciosas, cuya belleza y cuyos vivos reflejos rivalizaban con los de la pedrería que adornaba los pliegues de gasa y se extendía sobre los hombros.

Para completar tan fastuoso atavío, llevaba Mrs. Sanderson una diadema de esmeraldas, salpicada de diamantes, mucho mas espléndida que las coronas de algunas reinas, y cada vez que daba un paso, brillaban como ráfagas de luz, bajo el borde de su falda, los ricos zapatos de raso, cubiertos de diamantes y perlas, y de espigas bordadas que hacian juego con las del traje. Un collar no menos magnífico era el último detalle de esta indumentaria sin igual.

Dejando á un lado el collar, los zapatos y la diadema, el cuerpo y la falda solo han costado mas de 100.000 dólares; el resto, hasta completar los 500.000, corresponde á aquellos accesorios. Solo los zapatos valen 1.000 dólares cada uno.

Si esta explicacion puede dar á nuestras bellas lectoras alguna idea del famoso traje, que trae á la memoria aquellos que en los cuentos de hadas se forman con un solo giro de la varita mágica ya no les extrañará que la corte de Eduardo VII se haya asombrado al verlo.

Pero la fastuosa yanqui puede permitirse esos lujos, sin recurrir á las hadas. Siendo niña poseía ya una fortuna de diez y siete millones de dólares, y despues ha heredado otro tanto; total, treinta y cuatro millones de dólares.

* * *

El señor José R. Vanini, cajista y por ende reñido con la fortuna, nos ha dirigido una carta cuya esencia es manifestar su gratitud y la de su esposa hacia el doctor Olivera, quien con la mayor generosidad ha asistido á una niña, durante algunos meses y siempre con imponderable solicitud, coronando el éxito [illegible] esfuerzos.

Bien merece el médico esa manifestacion, y de los padres que la producen no podrá decirse que el día del beneficio fué la víspera de la ingratitud.

* * *

Don Michel es el general de los cartujos. Aunque no tan célebre como el padre Martin—cuya órden se dice que sostiene la corte pontificia, permitiéndole rechazar los ofrecimientos pecuniarios del gobierno italiano—el general de los cartujos ha sido complicado en un asunto ruidoso, como la [illegible] de soborno al presidente del consejo francés.

Los cartujos forman una órden casi milenaria, pues fué fundada en 1086, por San Bruno. Tiene casas importantes en Francia y en Italia. Las de Francia fabrican el licor llamado Chartreusse, y las de Italia el mismo licor, llamado por ellos Certosa, que es la traduccion italiana del nombre francés. Esta competencia [illegible] á los cartujos franceses, que pleitearon con sus colegas italianos para obligarlos á cambiar el nombre de su licor. Al fin y al cabo [illegible]. Los cartujos italianos perdieron el pleito, y no [illegible] cambiar el título.

Los cartujos visten de blanco, y llevan [illegible] de cuero á la cintura. Comen de vigilia durante todo el año. Excepcion [illegible] permitido comer patos [illegible] que este alimento [illegible] la regla.

FÉNIX.

Hasta mejor oportunidad

No era nuestro propósito [illegible] pero nos habíamos complacido [illegible] Diario Nuevo [illegible] asuntos de actualidad.

[illegible] y los días de receso en la aparicion de los diarios, han fragmentado de tal modo nuestra controversia que ella ha venido [illegible] conversacion á bâtons rompus, como dicen los franceses.

[illegible]

EN EL ATENEO
LA CONFERENCIA DEL SEÑOR FABRE

Ante numerosa y distinguida concurrencia dió anoche su anunciada conferencia sobre la república cubana el cónsul [illegible] de Cuba, señor Julio Fabre.

El acto fué presidido por los miembros de la Junta Directiva doctores Scosería, Salgado, Cabildo y Piñeiro. Acompañó á dichos señores el cónsul general de Cuba entre nosotros, general Enamorado.

Empezó el conferenciante por agradecer al pueblo y á la prensa oriental el concurso prestado al doctor Agüero cuando vino al país á hacer propaganda por la independencia de Cuba. Hizo en seguida un resúmen de la geografía y de la historia colonial de la isla.

Manifestó que despues de la independencia, se ha conseguido, á fuerza de grandes trabajos, destruir el microbio de la fiebre amarilla. Hoy el clima de Cuba es tan benigno como el de Montevideo.

Habló despues de las industrias de la isla. Para darse cuenta de la importancia de la principal de las mismas, la industria tabaquera, basta recordar que Cuba exportó tabaco en el año económico 1902-1903 por valor de $ 25.175.770.

Cuba, dijo el conferenciante, es el único país del mundo que tiene mas maestros que soldados. Hay 3500 profesores oficiales de instruccion primaria y 800 particulares.

Para comprender la riqueza de Cuba y el buen estado de sus finanzas, es suficiente [illegible] el año 1904 [illegible] un empréstito de $ 35.000.000 al tipo de emision de 90 y 1/2 por % y 5 por % de amortizacion anual. Las listas de suscripcion cubrieron $ 167.000.000 al tipo del 98 por %.

Terminó el señor Fabre su conferencia narrando las causas de la independencia [illegible] y elogiando la memoria de tantos héroes que se sacrificaron por conseguirla.

Al concluir el señor Fabre la lectura de su trabajo fué calurosamente aplaudido.

CONGRESO GANADERO
LA SOCIEDAD RURAL DE PAYSANDÚ

He aquí las notas cambiadas entre el progresista Congreso Ganadero y el benemérito Club Fomento de la Sociedad Rural de Paysandú, que ponen de relieve el anhelo que anima á tan importantes instituciones, empeñadas en la aminoracion de los enormes perjuicios que ocasiona á la ganadería ésta cruenta lucha civil.

Club Fomento de la Sociedad Rural de Paysandú.—Paysandú, Julio 26 de 1904.—Señor Presidente del Congreso Ganadero de Montevideo, doctor don Alberto Nin.—Distinguido señor: La Comision que tengo el honor de presidir, en sesion celebrada el 23 del actual, tomó en consideracion su atenta nota de fecha 7 del corriente, acordándose comunicar á esa Directiva, que este Centro no tiene inconveniente en coadyuvar una vez mas en todo lo que sea posible á los propósitos é ideales que esa Comision persigue, que no son otros, que los que esta misma Sociedad desearía ver realizados para el progreso y engrandecimiento del país.

Con mi mas alta consideracion y estima saluda al señor Presidente.—Juan José Megget, presidente.—José M. Copello, secretario.

—Montevideo, Julio 31 de 1904.—Señor Presidente del Club Fomento de la Sociedad Rural de Paysandú, don Juan José Megget.—Paysandú.—Distinguido señor: El Congreso Ganadero se ha impuesto de su atenta nota de fecha 26 del corriente, y le ha causado viva satisfaccion que la benemérita Sociedad que Vd. tan dignamente preside, acepte la representacion del Congreso en ese progresista departamento, donde tantos lauros ha conquistado la Sociedad Rural de Paysandú, exhibiendo anualmente en su magnífico local todos los mejores productos con que cuenta la ganadería, en otros tantos torneos del progreso y del engrandecimiento nacional.

Muy en breve le serán remitidas todas las gestiones á hacer en beneficio de los intereses ganaderos.

Entre tanto, saludan al señor Presidente y distinguidos colegas de Comision, con las seguridades de toda consideracion y alta estima.—Cipriano da Franca Mascarenhas, presidente ad hoc del Congreso.—Hilario Helguera (hijo), secretario.

La expedicion á Melo
Informe del doctor Piñeyro del Campo

La Junta Central de Auxilios celebró ayer una sesion extraordinaria bajo la presidencia del doctor Pedro Figari y con asistencia de los señores Lucrecio B. Brito, José Iraeta Goyena y Laudelino Vazquez (hijo).

A la reunion concurrieron los doctores Luis Piñeyro del Campo y Luis P. Bottaro, jefes de la expedicion que fué á Melo, dando cuenta verbal de los trabajos que aquella realizó para la asistencia de heridos.

Los referidos ciudadanos prometieron presentar de hoy á mañana á la Junta un informe escrito de la mision humanitaria que llevaron á cabo.

Ese dictámen será dado á la publicidad tan pronto sea presentado.

La Junta C. de Auxilios recibió anoche un telegrama de Bagé comunicándole que había llegado allí el practicante Arnoldo Berta.

NOVELLI

Ya le tenemos aquí, no como un [illegible] conocido ilustre que viene á cosechar los aplausos á que tiene derecho el que lleva un nombre ensalzado por la crítica universal, sino como á un viejo amigo que lo conquistó todo ya, en anteriores visitas, un puesto predilecto en nuestra simpatía y en nuestra admiracion.

Por una de esas caprichosas casualidades, Montevideo cobija hoy á las dos eminencias de la escena dramática italiana: á Ermete Zacconi y á Ermete Novelli, los dos actores cuyo nombre pasará á la historia del arte con los mismos luminosos destellos que hoy irradia el de Ernesto Rossi y el de Tommaso Salvini. Zacconi triunfa en el escenario de Solís con su talento portentoso y Novelli se anuncia en breve en el Politeama [illegible]

[illegible]

—¡Oh, qué lástima—nos dijo el gran actor— [illegible] cada vez que llego á Montevideo [illegible]

Y allá arriba, en el tercer piso del hotel, en el mismo apartamento que no hace mucho ocupaba la Loie Fuller y que ahora él ocupa, el gran actor se me apareció el mismo hombre de hace unos [illegible] años, con su espíritu exuberante joven y la misma sonrisa de sus labios finos. Poco ha envejecido; los hilos plateados se han multiplicado en su cabellera rebelde, las facciones han adquirido cierta dureza, acentuándose, sobre todo, los pliegues de la frente y los que arrancan de los ángulos de la boca. Pero la fisonomía es siempre abierta, franca y los ojos conservan esos relámpagos que dejan entrever el alma intensamente compleja del artista.

La luz de la tarde, que penetraba [illegible] difusa por el entreabierto balcon, daba suaves reflejos á la alta figura del actor, como si estuviera iluminado por las candilejas ante las cuales se presenta á las multitudes, y en ese instante me [illegible] ver revivir en él á Kean, al viejo papá Lebonard, á Shylock y á tantos otros personajes á los que su genio ha dado tan hasta vida.

Con la verbosidad amable que le caracteriza, contestaba á la lluvia de mis preguntas sobre sus giras por Europa, sobre el viaje que acababa de realizar, sobre sus proyectos para el futuro. Hasta ayer, en el momento de llegar á nuestro puerto, no sabia que Zacconi se hallara trabajando aquí. Esto le ha causado cierto disgusto, no porque tema la competencia artística del ilustre colega, por quien siente gran aprecio artístico, sino porque comprende que dos compañías italianas de las pretensiones de las que ambos dirijen no pueden funcionar al mismo tiempo sin perjudicar una á la otra.

—Mi repertorio es, como usted bien sabe, distinto del de Zacconi, excepto una que otra obra, pero yo no puedo sin pecar de poco cortés, ponerme á trabajar al mismo tiempo que él. Y esto es lo que me fastidia. Para que esto no ocurriera, retardé mi venida en un mes, pero no conté con la desinteligencia de los empresarios.

Y ahora, tendré que pasearme hasta el sábado, á la espera de que termine la temporada de Solís. Por suerte que son pocos días y en ellos el público podrá admirar á Zacconi en tres obras en que está soberbio, sobre todo en «Lorenzaccio» y en «L'amico delle donne».

—Y usted ¿con qué obra ha resuelto debutar?

—Con «Papá Lebonard».

—¿Y despues?

—¡Ah! despues no sé; no he combinado aun con mi empresario la lista de las funciones; pero si le puedo decir desde ahora que me mostraré en dos obras no representadas aún por mí aquí: en «Edipo rey», sacado de la hermosa trajedia griega de Sófocles, y en «Re Lear», de Shakespeare. Pero salvo estas obras de carácter serio, y alguna otra más, puedo asegurarle tambien que el repertorio cómico hará mayor gasto. Comprendo que ustedes tienen aquí ya bastantes tristezas para que yo venga á entristecerlos aún más y así es que dejaré de lado la mayor parte de las veces la máscara trágica para colocarme la usada en piezas alegres que gustaron mucho en mi temporada anterior.

—Y entre esas obras, ¿figura alguna de produccion reciente?

—¡Oh, apenas una que otra, pues tanto en Italia como en Francia las obras teatrales de éxito no han abundado en estos últimos tiempos! Lo que sí le puedo adelantar es que estrenaré aquí una obra de un compatriota de Uds. Se trata de un drama titulado «El enemigo», del doctor Andrés Demarchi.

—Y ¿qué tal es la pieza?

—Muy buena. En ella se exhibe un caso de locura sumamente extraña, pero está presentado en tal forma que acusa en el dramaturgo condiciones excepcionales para el género. Ya verán Uds.; estoy seguro de que gustará enormemente. La factura es algo parecida á la de Echegaray.

—A propósito de Echegaray, digame ¿piensa Ud. volver á dar aquí «Amor salvaje»?

—No; hace ya algun tiempo que no lo represento.

—¿Lo representó en Italia?

—Sí, en Turin, y allí gustó enormemente, sobre todo los dos primeros actos.

Despues seguimos hablando de arte, de artistas y de viaje. Terminada su gira por estos países del Plata, Novelli realizará una «tournée» por los Estados Unidos, la Habana, Méjico, y América Central, países todos en los que nunca ha estado y que desea mucho conocer.

Saltando de aquí para allá, la conversacion iba envuelta en el encanto que á todo comunica la palabra y el gesto del gran actor. Y los momentos volaban mientras la luz grisacea de la tarde se apagaba dulcemente en la penumbra de la habitacion, en la que dos cosas brillaban con bruscos chispazos: las pupilas del artista insigne y el gran anillo de oro macizo que jamás se separa de su índice derecho...

* * *

No quiero dar por terminada ésta á modo de crónica sobre Novelli sin traducir aquí el retrato que de él mismo hizo algun tiempo el gran actor. Los lectores admirarán en esas líneas el alma complicada y sencilla de este Ermete, de quien ha dicho un crítico italiano: «Se necesitarían dos Novelli: uno que estuviera siempre en el extranjero para glorificarnos; otro que estuviera siempre en Italia para alegrarnos. Pero obligada á escoger, preferiría un Ermete guardado eternamente por nosotros».

Y, ahora tiene el episodio el gran actor, para trazar su autorretrato:

Mi exterior—dice—lo conoceis... Si, convengo en ello; madre naturaleza no se ha mostrado pródiga en favores... pero, pensando en que podía haber sido mas avara, me conformo y sigo adelante; ya está y acostumbrado, como lo está, por lo demás, el público.

Por lo que se refiere al interior, la medalla tiene mejor reverso. Mi carácter es... bueno... hasta por tres veces!... Mi corazon es 'tierno'... excepto [illegible] ¡porque entonces tiene latidos de fiera! Es la verdadera expresion! Inteligencia pronta, muy audaz; espíritu minucioso; [illegible] observador; memoria facilísima [illegible] pronta para aprender [illegible] olvidar... especialmente las malignidades ajenas. Nervioso y desconfiado [illegible]

[illegible]

Cuatro grandes pasiones: el arte, la patria, [illegible]

Me han tenido siempre por vanidoso y soberbio aquellos que no me han tratado [illegible] me consideran improvisador de mis papeles, pero los que me conocen saben que no es cierto ni esto ni aquello. Convengo, sí, en que en los papeles cómicos, me dejo arrastrar una que otra vez por el deseo de hacer que guste una escena... y cuando veo que la pieza amenaza venirse al suelo, deslizo de buena gana mi chiste, pero sin pasarme al patio. Y mas de un autor que se me había mostrado agradecido en el momento de la representacion, me ha dicho al día siguiente que lo había reventado! Soy amigo de los cortes, en los [illegible], ¡y de qué cortes! por aquel dicho de no recuerdo qué filósofo: «Todo lo que se suprime en una comedia... no es jamás silbado».

Y aquí termino porque el retrato no [illegible] bastante parecido. Como actor [illegible] pocas palabras... quizás... por picardía... De él han dicho y dicen tanto los críticos! Cuando me retire de la escena, es decir, cuando haya juntado el «milloncito», ¡oh dulce y lejana esperanza! escribiré detalladamente mi historia y en ella diré la verdad, toda la verdad, nada mas que la verdad! Pero por ahora ¡chiton! Y adelante.

LUIS SCARZOLO TRAVIESO.

Señora Angélica Marquez de Villegas

Profunda pena causará en nuestra sociedad el prematuro fin de la señora Angélica Marquez de Villegas, acaecido anoche.

Todos los auxilios de la ciencia y los mas solícitos cuidados, nada pudieron contra la implacable dolencia, que puso á prueba la inalterable dulzura de carácter y la resignacion cristiana de la extinta.

Adhiriendo á los sentimientos de pesar que causa tan sensible pérdida, presentamos las expresiones de nuestra condolencia á las familias de Marquez y de Villegas.

MEJORAS EN FRAY BENTOS
Alumbrado y servicio de aguas

El Poder Ejecutivo ha puesto el cúmplase á la ley cuyo texto va enseguida:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.º Autorízase á la Junta E. Administrativa de Fray Bentos para contratar con particulares ó con un establecimiento de crédito un empréstito por valor de treinta mil pesos.

Art. 2.º Destínase este empréstito:

1.º A la construccion de un edificio é instalaciones necesarias para dotar de luz eléctrica á la ciudad de Fray Bentos.

2.º A la instalacion de servicios de agua potable y de aparatos de riego para las calles de la misma ciudad.

3.º En las instalaciones y todo lo que se relacione con la parte técnica intervendrá el Departamento Nacional de Ingenieros.

4.º Exonérase de todo derecho de importacion de acuerdo con la ley de Junio 23 de 1900, á los materiales, máquinas y demás aparatos necesarios para la instalacion de la luz eléctrica.

Exonérase de iguales gravámenes á los materiales y aparatos necesarios para la instalacion de riego.

Art. 5.º Aféctase total ó parcialmente al servicio de intereses y amortizacion de este empréstito.

a) El importe del impuesto municipal de alumbrado.

b) El importe de alumbrado por servicios á particulares.

c) El producto del impuesto de abasto del «Saladero Liebig's».

Art. 6.º El impuesto de alumbrado público á luz eléctrica se cobrará en la forma siguiente:

a) Casas de comercio de 1.ª á 6.ª inclusive categoría $ 1.50.

b) Casas de comercio de 7.ª categoría en adelante, $ 2.00.

c) Escritorios, médicos, abogados, escribanos, procuradores y otros, $ 1.00.

d) Casas particulares, $ 0.75.

Art. 7.º La direccion y administracion estará á cargo de un Consejo de Administracion formado por el Receptor de Aduana, el administrador de Rentas, el gerente de la sucursal del Banco de la República, un miembro de la Junta y uno [illegible] de la ciudad, estos dos últimos designados por la Junta.

El miembro comerciante durará [illegible] años en sus funciones pudiendo ser reelecto.

Art. 8.º El Consejo Administrativo rendirá mensualmente á la Junta Económica cuenta documentada de sus gestiones administrativas.

Art. 9.º El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 10. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la H. Cámara de Senadores en Montevideo á 8 de Julio de 1904.—Diego Pons, 2.º vice presidente.—M. Magariños Solsona, 1er. secretario.

Ministerio de Fomento. Montevideo, Julio 17 de 1904.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, insértese en el L. C. y publíquese.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

DIPLOMÁTICAS

El Ministro de Relaciones Exteriores [illegible]

El pailebot "Lourina"

Se considera perdido el pailebot Lourina, naufragado en la costa de la Isla de Lobos. Las últimas [illegible] dan pocas seguridad [illegible] resultado de los trabajos [illegible] Debe encontrarse á [illegible] elementos para intentar el [illegible]

Del "Bel Paese"

EL DESIGNIO DE SETTIGNANO — Á G. D'ANNUNZIO — DOS ILUSTRES [illegible] — EN LA CAMARA — [illegible] — NOTAS [illegible]

Bellagio, Julio [illegible]

Settignano, una graciosa aldea [illegible] en la cumbre de una colina de Florencia, dió nacimiento á Desiderio, escultor genial y alumno del Donatello, el que habría llegado á grandes alturas en el mundo [illegible] Gloria, si la muerte no lo hubiera [illegible] todo al arte en la flor de los años. [illegible] siglos habían tendido la capa del olvido sobre la memoria de Desiderio, y muy pocos, fuera de su distrito, conocían la existencia de Settignano; cuando [illegible] pocos años, que Gabriel D'Annunzio se prendó del risueño paraje, y [illegible] una quinta [illegible] Settignano se puso de moda. Pero D'Annunzio no podía quedarse en Settignano sin que su alma refinada de artista [illegible] las misteriosas vibraciones de [illegible] rayos [illegible] emanaban [illegible] del espíritu de Desiderio, aleteando allá por su antigua [illegible]

[illegible]

En el pedestal del monumento [illegible]

«A Desiderio [illegible] —na divinamente— [illegible] il popolo di Settignano [illegible] marmo—per [illegible] antica—e [illegible] augurale di vita novella».

* * *

También á D'Annunzio le tributan [illegible] honores triunfales. La ciudad [illegible] en nombre de los Abruzzos, convoca al poeta entre sus muros para presenciar la representacion de «La figlia di Jorio». No es como [illegible] que fué festejado el poeta de la Belleza, [illegible] grabada (no acuñada, para que no quede copia ninguna) una medalla de oro de finísimo gusto, la que en el anverso lleva el busto del festejado, y en el reverso la figura de la hija de Jorio, tomada del célebre cuadro de Michetti.

* * *

A Edmundo de Amicis se le está preparando actualmente una manifestacion de simpatía, con motivo de imprimirse por la casa editora Treves el 301.º millar del célebre «Cuore», el libro que mas ha deleitado, conmovido y educado á la niñez italiana y extrangera desde que se imprimen libros en el mundo.

He visitado dias pasados á De Amicis, y le he encontrado en su hermoso rostro la huella de un dolor inolvidable, al que será no desdeñable consuelo la demostracion de cariñosa admiracion que la nacion entera ofrece á su escritor mas popular.

* * *

La tristeza, grabada en la frente de De Amicis no tanto por los años cuanto por la desventura, me recuerda otra frente, que no la desdicha, pero sí los años hacen inexorablemente agachar: frente que se irguió por tantos años altiva y orgullosa para lanzar el grito rebelde de los tiempos nuevos. He nombrado á Josué Carducci. Dias pasados, el síndaco de Florencia pidió á nuestro sumo poeta que leyera ó mandara leer un discurso en el «Palazzo Vecchio», con motivo de las honras que la gentil ciudad de las flores va á tributar á Petrarca.

A pesar de la predileccion que Carducci le profesa á Petrarca, de cuyas poesías líricas publicó una edicion crítica, y cuya figura cariñosamente rehabilitó en la historia literaria, el pedido fué eludido por medio de una carta muy melancólica.

Hela aquí:

«La idea de que Florencia se haya acordado de mí en ocasion tan solemne, me toca verdaderamente el corazon en lo mas hondo. Hablar de Francisco Petrarca, en ocasion de su VI centenario, en nombre de Florencia, en el salon del Palazzo Vecchio, [illegible]»

[illegible]

A propósito de la descendencia [illegible]

[illegible] Juan Nazra [illegible]

¿Como han [illegible] los tiempos! [illegible] en la historia de [illegible]

* * *

El termómetro marca [illegible] los 30°. Turin, Milan, Venecia [illegible] Todo el mundo huye á las montañas ó al mar.

Aquí, encerrado entre altas montañas [illegible] se extiende como un inmenso espejo verde [el] Lario, que refleja los [illegible] quintas, los deliciosos jardines, donde el [illegible] donde la noche tiene casi la poesía de las noches venecianas...

Aquí es dulce el descanso, es dulce el olvido... para las almas que conocen el descanso, que conocen el olvido...

L. AMBRUZZI.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Su inauguracion

Se inauguró ayer la sucursal que el Banco Español y Río de la Plata de Buenos Aires ha establecido en Montevideo.

A las 10 en punto de la mañana el banco abrió sus puertas al público á los acordes de la marcha real española ejecutada por una banda frente al edificio que ocupa el banco en la calle 25 de Mayo esquina Zabala, estaba adornado con banderas oriental, española, y argentina.

Numerosas personas de significacion en las esferas comerciales pasaron durante el día á felicitar al gerente de la institucion, nuestro compatriota el señor Mateo [illegible], brindándose una copa de champagne á la prosperidad de la nueva institucion de crédito.

Esta realizó ayer muchas y muy importantes operaciones, la primera de las cuales [illegible] I. Gallardo.

El banco cuenta con un personal [illegible] para el desempeño [illegible]

Tifoidea en el Lazareto

[illegible]

SPORTS
LAS CARRERAS DEL DOMINGO

[illegible]

Administracion Pública
Los pagos de hoy

[illegible]

La renta en Paysandú

[illegible]

Otras noticias

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

Solís

[illegible]

Novelli

[illegible]

Aldo

[illegible]

Cibils

[illegible]

Casino Oriental

[illegible]

INFORMACIONES

Menor ahogado

La Jefatura de la Colonia comunicó al Ministerio de Gobierno que en Palmira el [illegible] del mes ppdo. pereció ahogado, en un pozo [illegible] el menor de 12 años Aurelio Peñalva.

Union Industrial Uruguaya

Esta noche se reune el Consejo Directivo de esta asociacion para tomar en consideracion entre otros asuntos los siguientes:

Discusion general y particular del proyecto de reglamento para la biblioteca de la Sociedad.

Solicitudes de ingreso. Despacho de comisiones.

Militares en viaje

Partieron ayer para Minas el coronel Melchor R. Maurente, capitanes Machado y Antonelli y tenientes José María Perello y Ernesto Pereyra.

—Para San José salieron los capitanes Martí y Suarez.

—Llegaron por via Río Negro el capitan Ubaldo Sanchez y por Nico Perez el teniente Silveira y Alferez Barrenechea.

Juicio público

Ante el juez L. del Crímen de 1er turno doctor Leopoldo Mendoza y Durán, se verá en juicio público hoy á las 1 y 1/2 p. m. el proceso seguido á Juan L. Gomez por muerte de Norberto Sanchez. Componen el jurado como titulares: Alvaro Armando, Carlos Vasseur, Juan L. Sardá, Antonio Boscana y Alfredo Prien y como suplentes Angel Chiarella, Ricardo Trillo, Alfredo Servetti y Benito Testan.

Banco de la República

Habiendo [illegible] el señor Pedro Sosmastre, del cargo de [illegible] la Sucursal del Banco de la República [illegible] Muñoz.

Centro de Peluqueros

[illegible]

Poblacion flotante

[illegible]

POLICIA
ROBO DE DINERO
Una denuncia

[illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 3 [illegible] de la mañana [illegible]

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

[illegible]

Argentina

BUENOS AIRES [illegible]

—El Diario reproduce [illegible] del consul norteamericano en la Argentina, señor Mayer, en su reciente viaje á Washington. Declaró allí que Buenos Aires es la ciudad mejor del mundo y una de las mejor administradas.

También dijo que la educacion pública está mas adelantada que en los Estados Unidos.

—Declaráronse en huelga 700 obreros de los talleres nacionales del Riachuelo. Piden solo reduccion de horas de trabajo. Su actitud es pacífica.

—Reabriéronse hoy los cursos de la Facultad de Derecho por el doctor Wilmart, ante escasos estudiantes. La autoridad ejercía gran vigilancia para evitar desórdenes.

BUENOS AIRES, 1.º — El cónsul general de Cuba, señor Dale visitó hoy al ministro doctor Terry, comunicándole que [illegible]

[illegible]

Francia

[illegible]

Italia

ROMA [illegible]

NAPOLES, 1.º [illegible]

ROMA, 1.º El [illegible] se transportarán [illegible] hospital [illegible] de esta capital.

España

BILBAO, 1.º—Efectuóse un meeting de obreros, el que fué agitado.

Los republicanos y socialistas se trabaron en pelea, dándose fuertes golpes.

La policía intervino, evitando mayores consecuencias.

Los grupos recorrieron las calles cantando La Marsellesa y L'Internationale.

MADRID, 1.º—Comunican de Santander que ha llegado allí el presidente del Consejo de Ministros, señor Maura.

El corresponsal del diario «El Heraldo» comunica á este que la policía recogió hojas amenazadoras, habiendo detenido á varios individuos, sospechosos.

MADRID, 1.º—Comunican de Santander que á la llegada del ministro señor Maura á esa ciudad fué recibido con gritos y silbidos.

MADRID, 1.º—Telegrafían de San Sebastian que el rey Alfonso efectuó una excursion en automóvil hasta Deva, siendo aclamado durante todo el trayecto.

FOLLETIN 38

BARONESA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

(Version de la Sra. Pilar de Herrera de Arteaga)

Era Madame Simon una heroína, y llamábanla la madre de los lazaretos. Permaneció durante varias semanas en aquellos sitios, expuesta á todos los peligros y á las mayores privaciones. Salvó á centenares de infelices, trabajando día y noche sin cesar, dirijiendo y ordenando, velando ya sobre un herido, vijilando los transportes, ú organizando el servicio de provisiones. Pidió á Dresden un gran envío de elementos que despues ocupose ella misma en dirijir, á través de innumerables dificultades, á aquellos puntos en que era mas urjente su aplicacion. Inició la creacion y aceptó la presidencia de una sucursal de la Sociedad de Socorros en Bohemia, conquistándose, en el ejercicio de su cristiano apostolado, una posicion idéntica á la de Florencia Nightingale en Crimea.

¡Y yo!... Extenuada, aflijida y abrumada por el disgusto y el dolor, comprendí, por fin, mi inutilidad. En aquella iglesia, primer etapa de nuestra peregrinacion caí, desvanecida, sobre las gradas del altar, y costole al doctor conseguir que recobrase el sentido; insistí, sin embargo, en acompañarlo, á duras penas, hasta una casa próxima, en la que nos esperaba un espectáculo aun mas atroz. En la iglesia, siquiera, yacian sobre el suelo los heridos, uno junto al otro, en un espacio relativamente amplio, y aquí veíaseles amontonados, unos sobre los otros. En la iglesia, si bien, insuficiente, habíase prodigado, por lo menos, algun socorro. Aquí, olvido absoluto. ¡Solo vimos una masa viva y quejumbrosa de restos humanos en putrefaccion!... Me acometieron náuseas... un dolor violento me contrajo el corazon... Exhalé un grito. Fué esta mi última impresion, y el último recuerdo que conservé de nuestra exploracion.

* * *

Al volver en mí, halléme sentada en el wagon de un tren en marcha, y el doctor Bresser á mi lado.

Al ver que abria los ojos y asombrada miraba en torno mio, me tomó afectuosamente de la mano:

—Sí, sí, es cierto que viaja usted en tren, baronesa... No es un sueño; está usted acá en compañía de algunos oficiales levemente heridos y de su amigo el doctor Bresser. Volvemos á Viena.

Acababa el doctor de acompañar á un convoy de heridos de Horonewes á Königinadf, y ahora habíasele confiado otro con destino á Viena; viéndome moral y físicamente anonadada, empeñóse en que volviese con él á Viena, y consentí, en vista de lo inútil é incapaz que me había revelado frente á los sufrimientos que acababa de presenciar. Fuí un obstáculo y un estorbo y Madame Simon debió felicitarse, sin duda, al verse libre de mí. ¿Y Federico? No lo había hallado. ¡Bendito sea por ello el Señor! había aun esperanza, pues... Si me hubiese tocado verlo entre aquellos montones de cuerpos tan horriblemente desfigurados ¡ah! ¡me hubiera vuelto loca de desesperacion! Tal vez me esperaba en casa una carta suya... era esta esperanza un bálsamo de consuelo para mi alma profundamente conmovida... habíame despedazado de tal manera el corazon, el dolor inaudito, inmenso, de que veníamos de ser testigos, que parecíame que jamás recobraria mi bienestar. Aunque volviese á mi lado Federico, y nos esperase á ambos un largo porvenir de amor y felicidad, jamás podria yo olvidar todo aquello que acababa de ver. ¡No! ¡No! La guerra no es solamente una simple fatalidad; es el mas monstruoso de los crímenes.

Dormí durante casi todo el viaje, debido á un lijero narcótico que me hizo beber el doctor, á fin de que, por medio de un sueño profundo y prolongado, lograsen recuperar su calma mis nervios quebrantados.

En la estacion de Viena esperábame mi padre. El doctor había telegrafiado á Grümitz, anunciando mi llegada, y explicando, á la vez, la imposibilidad en que se hallaba de acompañarme hasta allá, por tener que volver inmediatamente á Bohemia.

Mi padre me abrazó en silencio y tampoco pude yo pronunciar una palabra. Dirigiéndose despues á Bresser, díjole:

—No se cómo expresar á usted mi agradecimiento... Si no hubiese tomado usted bajo su proteccion á esta loquela...

Pero el doctor, estrechándole las manos, respondió:

—No puedo demorarme, mis quehaceres me reclaman. ¡Buen viaje hasta Grumitz!... Esta joven necesita cuidados, Excelencia... Hállase muy quebrantada... Ni preguntas ni reproches... ¡Pronto á la cama!... mucha agua de azahar... y calma!... ¡Adios! y desapareció.

Pasó mi padre mi brazo por el suyo, y condújome, á través de la muchedumbre, hasta la salida de la estacion. Nos encontramos allí con una larga fila de coches de la ambulancia, que nos obligó á caminar aun cierto trecho hasta llegar al sitio en que nos esperaba el cupé.

Quemábame los labios la pregunta de: ¡Hay noticias de Federico?, pero no tuve el valor de articularla, viendo, sin embargo, que no rompía mi padre su silencio, la arriesgué al fin.

—Hasta anoche, nada, me respondió, pero tal vez hoy... Salí ayer muy tarde de Grümitz, despues de recibir el telegrama de Bresser. ¡Qué disgusto nos has dado, pobre hija mia! ¡Irte á recorrer el campo de batalla!... ¡Exponerte así á un encuentro con el enemigo, con esos prusianos salvages, ebrios de triunfo!... cuando la verdad es que no se lo deben, sino á los famosos fusiles de aguja!... Porque en cuanto á disciplina... ¡esa guardia nacional ni sabe lo que es!... Son capaces de cualquier monstruosidad... y te vas, tú, una mujer joven... Pero dice el doctor que es necesario evitarte los reproches...

—¿Como está Rodolfo?

—Llora y te busca por toda la casa; no quiere creer que te hayas ido sin abrazarlo. ¡Y ni siquiera te inquietas por los demás! ¡No me preguntas por Lilí, ni por Rosa, ni por tu tia!... ¡Pues ya es indiferencia!...

—¿Como están todos? ¿Les ha escrito Conrado?

—Todos bien, y hubo ayer carta de Conrado; está sano y salvo. Lilí contentísima; ya verás que de Filling llegarán tambien buenas noticias; ahora, en cuanto á la política, todo va mal. ¿Conoces ya la gran desgracia?

—¿Cual de ellas? Durante los últimos días solo he presenciado desgracias indescriptibles.

—La pérdida de Venecia... de nuestra hermosa Venecia... ¡Ofrecida, como un presente, al intrigante de Luis Napoleon!... ¡Despues de nuestro brillante triunfo de Custozza! ¡En vez de reconquistar la Lombardía, hemos perdido á Venecia! Por otro lado, es verdad, que, gracias á esta combinacion, nos vemos libres de nuestros enemigos del Sud. Luis Napoleon se vuelve nuestro aliado, y ello nos permitirá tomar la revancha de Sadowa, perseguir á los prusianos y reconquistar la Silesia. Benedeck ha cometido grandes errores... se le confiará el mando al mariscal de campo del ejército del Sud... Pero, ¡no me contestas!... Bresser tiene razon: necesitas reposo...

Llegamos á Grümitz despues de un trayecto de dos horas, y así que hubo entrado el carruaje en el patio del castillo, precipitáronse mis hermanas á la portezuela del coupé:

—¡Marta! ¡Marta!, gritábanme las dos, ¡está aquí!

—¡Aquí está! repitieron, abrazándome.

—¿Quien?

—¡Federico, tu marido!

* * *

En efecto, llevado á Viena en un convoy de heridos, había sido conducido á Grümitz la noche anterior. Estaba herido de bala en una pierna, pero su estado no revestía gravedad.

El exceso de alegría no siempre es fácil de sobrellevar, y la noticia de la llegada de Federico, así, sin preámbulos ni miramientos, produjome el mismo efecto que el terror que la había precedido: perdí el conocimiento.

Lleváronme á mi cuarto, y recostáronme en el lecho. Pasé varias horas presa del delirio, entrecortado por un sueño pesado; al volver en mí, fué bajo la sensacion de no haber salido jamás de Grumitz, y parecióme que despertaba de una pesadilla, en la que se confundian la carta de Bresser, mi viaje á Bohemia, las escenas que había presenciado, mi regreso á Grümitz y la vuelta de Federico.

Al abrir los ojos vi, sentada á la cabecera de mi cama, á mi doncella:

—¿Está pronto el baño?, le pregunté, deseo levantarme.

Aproximóse entonces mi tia.

—¡Ah! ¡Marta!... ¡querida mia!... ¡Al fin vuelves en ti!... ¡Alabado sea el señor!... Si, sí, levántate; toma tu baño... te hará bien despues del polvo del camino y de las fatigas del viaje...

—¿Del viaje? ¿Que quiere decir?

—¡Vamos!, levántate pronto... Anda, Netti, á preparar todo lo necesario... ¡Se muere Federico de impaciencia por verte!

—¡Federico!... ¡mi Federico!...

Acababa de comprender y exhalé un grito de alegría. No, no era un sueño... efectivamente, ¡lo había ido á buscar y estaba aquí!...

Entré, sola, á su cuarto un momento despues; no quise que nadie me acompañase.

—¡Federico!

—¡Marta!

Me arrojé sobre el lecho y prorrumpí en sollozos sobre su corazon.

¡Por segunda vez érame restituido mi marido, despues de haber salvado de los peligros de la guerra!

¡Oh! ¡la dicha... la inefable felicidad de poseerlo aun!

¡Por que razon tocábame á mí el privilegio de llegar á un puerto de felicidad y de bonanza, cuando perecian tantos otros en aquel diluvio de calamidades! ¡Felices, felices aquellos que en análogas circunstancias pueden elevar al cielo una mirada de reconocimiento, y un voto ardiente de gratitud! La expresion de su agradecimiento humildemente ofrecida, les alivia el espíritu y el corazon. No se dan cuenta de la presuncion y del orgullo que ocultan sus oraciones, y creen, hasta cierto punto, desquitarse así de la deuda que su felicidad les impone, felicidad á la que denominan: «gracia y favor Divinos». En cuanto á mí, trasportábase mi pensamiento hacia las madres y esposas desdichadas, cuyos seres queridos acababan de sucumbir en medio de aquellos terribles sufrimientos, y no tuve la presuncion de considerarme particularmente favorecida ni protejida con especial premeditacion, creyendome, en consecuencia, desautorizada para expresar mi gratitud.

No, mi alegría por grande que fuese, era impotente para desechar la angustia de mi corazon, ni deseaba yo que esto sucediese. Había sido yo inútil, es verdad, incapaz de curar, de vendar y de cuidar á los heridos, como lo hacian las hermanas de Caridad... y la valerosa Madame Simon... mis fuerzas físicas no me lo permitieron; pero había experimentado, en cambio, un sentimiento de compasion intensa, que, aun en la inmensidad de mi dicha, no podia ni debía extinguirse... ¡No!... era imposible que olvidase...

Pero, si bien me resistia, es verdad, á regocijarme sin reservas... tampoco podía dejar de amar aquel á quien creí perdido para siempre, y que acababa de volver... ¡derecho bien legítimo, por cierto!

—¡Ah! Federico, Federico, repetía en medio de mis lágrimas.

—¿Será posible que, en efecto, seas tú! ¡es verdad que estás de nuevo aquí, á mi lado... sano y salvo!...

¡Y quisiste ir en busca mia!... creyendo que me volverías á la vida!... En verdad, fuiste una mujercita heróica y arrojada, querida mia, pero muy insensata.

—Sí, fue una insensatez... recien ahora lo comprendo. La voz á que obedecí, era tan solo una quimera de mi imaginacion... ¡pero, en cuanto á heroicidad... ¡oh!, ¡no! ¡Si vieras qué cobarde resulté ante todo aquel dolor! Solo á ti, á ti solo, hubiera sido capaz de curarte, si hubiese llegado á encontrarte en aquellos sitios de desolacion. ¡Ah! jamás podré olvidar lo que he presenciado!

Inglaterra

LONDRES, 1.º—En la sesion de hoy de la Cámara de los Comunes, el leader del partido liberal, Campbell Bannermann, presentó una orden del dia protestando contra la posicion oficial de dos ministros en la Asociacion Liberal Unionista.

Habló despues el ex-ministro Chamberlain, sosteniendo la oportunidad de la reforma de los derechos de aduana en favor del proteccionismo y pidiendo la convocacion de una conferencia de los representantes de las colonias.

Alemania

BERLIN, 1.º—Se desmiente la entrega de un ultimatum á Venezuela por parte del ministro aleman en Caracas.

Austria-Hungría

VIENA, 1.º—El gremio de conductores de carros y demas vehículos se declaró en huelga hoy.

El número de huelguistas asciende á 10,000 personas.

VIENA, 1.º—Han ocurrido serios desórdenes provocados por los huelguistas conductores de vehículos, viéndose la policía obligada á efectuar numerosos arrestos para restablecer el órden.

Suecia

CHRISTIANIA, 1.º—Se anuncia que se encuentra en Finlas, puerto sobre la costa occidental de Noruega, una hotella perteneciente á la expedicion del explorador Andrée.

Suiza

BERNA, 1.º—Se ha inaugurado hoy aquí la conferencia internacional de la propiedad industrial asistiendo gran concurrencia.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 1.º—Telegrafian de Caracas que el ministro de Alemania remitió al gobierno de Venezuela un ultimatum pidiendo el pago de los intereses de la deuda en virtud de lo estipulado por el protocolo redactado por el ministro norteamericano, Mr. Bowen.

Si no se accede á su pedido, abandonará Caracas el jueves próximo.

WASHINGTON, 1.º—El ministro de la república de Panamá protestó contra la interpretacion del tratado de construccion del canal de Panamá por la comision que dirije la ejecucion de las obras.

WASHINGTON, 1.º—Telegrafían de Chicago que diversas corporaciones han decidido aplazar el pedido de intervencion que se había resuelto hacer al presidente de la República, Mr. Roosevelt, para poner término á la huelga de los obreros de carnes conservadas.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 1.º—Próximamente llegarán los ingenieros enviados por la compañía Marconi para estudiar la implantacion del telégrafo sin hilos.

—El secretario del ministro del Interior partió para investigar los daños causados por el temporal en el sur y distribuir los socorros votados por el Congreso.

—Ha quedado definitivamente formada la sociedad Baker para dedicarse á la cría de ganado. Dicha sociedad posee 1.000,000 hectáreas de campo.

Campo neutral

UNA INJUSTICIA DE LA JUSTICIA

SENTENCIA INFUNDADA

Ha llegado á nuestra noticia, por persona que nos merece entero crédito, una denuncia que, por las consecuencias que puede traer aparejadas, merece ser tenida en consideracion por los Altos Poderes del Estado.

Se trata de un expediente originado en la Aduana de Montevideo por un parte pasado por el químico don José L. Cossio, empleado de la Oficina de Análisis, referente á un líquido introducido por una respetable casa comercial de esta plaza y que fué declarado como coñac.

Por ese parte,—que dice:

«He comprobado que dicho líquido corresponde su clasificacion á un compuesto de materias esenciales para preparar coñac. Como á simple vista este líquido puede confundirse, debo observar que solo por medio de análisis químico puede comprobarse la clasificacion expuesta con exactitud»;—se demuestra el proceder incorrecto del mencionado empleado y de sus superiores y del mismo juez de Hacienda, que desoyendo la peticion de la parte interesada que solicitaba el análisis, desviaron el asunto de su verdadero punto, imponiendo una condena tan injusta como equivocada.

El señor José L. Cossio, que se titula inspector técnico de la Oficina Central de Análisis con laboratorio químico y de microscopía es uno de los primeros que deben ser sumariados, pues si en su dicho parte, en que, luego de expresar que «ha comprobado la calidad del líquido manifiesta que éste puede confundirse y que sólo es indispensable el análisis», adomás de incurrir en una abierta contradiccion, se declara responsable de su precipitado proceder.

Ocupan segundo lugar, en cuanto al grande error cometido, el director de Aduanas y la Comision Clasificadora que dieron indebido valor al parte del referido químico, no haciendo lugar el primero á la peticion sobre el análisis del artículo, presentada por la parte interesada, si atendiendo el certificado de análisis extra-oficial que consta en el expediente y del que resulta que el líquido cuestionado es coñac; y dando su opinion la Comision Clasificadora ateniéndose solamente al parte del señor Cossio, sin tomar en cuenta la indicacion de este de efectuar el análisis.

La responsabilidad mayor, sin embargo, del resultado final está enteramente del lado del juez nacional de Hacienda, que no habiendo pasado el asunto á prueba, cual corresponde en todos los órdenes de juicio, se concretó á un nuevo informe del director de Aduanas, considerando, sin duda, infalibles en sus decisiones al señor Cossio, á la Comision Clasificadora y al propio director de Aduanas.

Creemos con lo que dejamos apuntado que hay urgencia en que se averigüen los hechos acaecidos, llamando de paso la atencion del señor ministro de Hacienda para que, en defensa de los productos de su país al cual pertenece el que originó esta denuncia, pueda interceder á fin de que ellos no sean perjudicados en lo venidero por la simple indicacion de cualquier empleado de los análisis, y al señor ministro de Hacienda para que, en beneficio de los ingresos de Aduana no se pongan trabas á prestigios leales de habitual comercio en todos los mercados, y evite las justas censuras que el caso provoca á sus subalternos.

POLICIAS RURALES

OTRO PROBLEMA SIN SALIDA

...«El rayaradio de Pay...» ...asunto...

...estuvimos por creer que el asunto relacionado con la reorganizacion de las policías rurales era otro problema sin salida, al menos en las presentes circunstancias.

Vá transcurrido un mes desde que se había de arreglar esta cuestion en la forma mas eficaz que fuere posible dentro de la actual situacion de guerra, contándose para el efecto con el concurso espontáneo del vecindario; pero hasta el momento en que escribimos estas líneas nada se ha resuelto en el sentido de dotar á la campaña del servicio de vigilancia que necesita como garantía de la vida y propiedades, constantemente amenazadas por el cuatrerage que la infesta.

El señor Jefe Político recibió oportunamente el ofrecimiento de muchos vecinos de campaña dispuestos á prestar su concurso personal para el caso,—de cuyo ofrecimiento se sirvió el señor Epalza para formar la base del plan elevado á conocimiento del Poder Ejecutivo cuando éste le pidió informes al respecto.

Segun dicho plan, en la mayoría de las secciones rurales del departamento se podría contar con policías vecinales, en las que desde el comisario y segundo comisario hasta el último vigilante serían personas adecuadas y notoriamente conocidas como honestas.

No sabemos por qué el gobierno no ha dado su aprobacion todavía á dicho plan, si su plan no sería de gratvles resultados, al menos algo se remediaría para mejorar la actual situacion porque atraviesa la campaña.

En una breve entrevista que celebramos ayer con el respetable caballero que se halla al frente de la comandancia militar del departamento, éste nos manifestó que de su parte había dedicado una y otra vez su atencion sobre este importante asunto, pero que no había encontrado una solucion verdaderamente práctica.

En primer lugar—nos dijo—no hay que pensar de la formacion de policías vecinales en la misma forma como lo estaba antes. Sería muy imprudencia, dada la cantidad de gente que se alberga en los montes, que pequeños grupos armados, á menos que no sean escuadrones, se pongan á recorrer los vericuetos del departamento para perseguir á los matreros y garantir en esa forma la propiedad del vecindario.

Para atender la vigilancia de la campaña en los actuales momentos agregó se necesitaría de mucha gente, y esto no es posible hoy, porque la que hay en armas no puede distraerse en otra cosa que no sea el servicio de guerra.

¿Podría el vecindario, con sus propios esfuerzos llegar al resultado que se busca?—Sería dudoso en verdad.

Sin embargo, como entre la infinidad de gente que ha tomado por guarida los montes, la hay de buenos antecedentes, que solo ha adoptado ese género de vida por temor al servicio, y el no menos vecindario, dotado sus afinidades con aquella, podría talvez, empleando medios persuasivos, obtener su sometimiento, y con él, su retorno á la vida regular.

Lo dicho pues: la cuestion policías rurales se puede considerar todavía otro problema sin solucion.

BIBLIOGRAFIA

MÚSICA PROHIBIDA

Versos de Alberto Ghiraldo

Alberto Ghiraldo, uno de los jóvenes que mas se destacan en la intelectualidad argentina por la robustez del talento y por lo avanzado de las ideas, acaba de dar á la publicidad un tomo de versos. «Música prohibida» lleva por título el volúmen que es todo él un canto á la redencion futura.

Hemos leído varias de las poesías y podemos afirmar que el libro está destinado á obtener la mejor acogida de parte de la crítica, como de aquellos cuyos ideales no son los mismos que con vigorosos latidos agitan el corazon del poeta y prestan á su pluma con vigoroso empuje.

En diez partes se descompone «Música prohibida», y cada una de ellas encierra una serie de poesías en las que no se sabe qué admirar más, si la galanura del verso ó la brillantez del concepto.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

Wenceslao Casarotto, 26 años, oriental, comerciante con Claudia Celina Noguiera, 21 años, oriental.

Antonio Panizza, 22 años, oriental, zapatero con María Blanco, 22 años, oriental.

Juan Miguel Velrode, 25 años, español, jornalero con Rosa M. Bermeza, 16 años, argentina.

Carlos Rodriguez Rosas, 25 años, oriental, comercio con Carmen Zerpa Olivera, 22 años, oriental.

Defunciones

Una párvulo, Tacuarembó 284; Luisa Sadot de Borgatti, francesa, 48 años, casada, Río Negro 18; María Luisa Bartolomeo, oriental, 5 años, 2a. 18 de Julio 18; Alejandro Ruiz, oriental, 60 años, casado, Brandzen 57; Rosalía Trilla de Bonifati, italiana, 52 años, casada, Tacuarembó 119; María Teresa Treviño, oriental, 4 años, Paslad 606; Luis Acosta, oriental, 20 años, soltero, Hospital de Caridad; Ventura Gomez de Acosta, argentina, 21 años, casada, Madrid 22; Felicia de Mazo, oriental, 53 años, soltera, Hospital de Caridad; Antonio Vives, español, 50 años, casado, Hospital de Caridad; Julián Oscar Lefo, oriental, 19 meses, Asuncion 55; Hermenegildo Segrongo Velozco, oriental, 7 años, Saavedra 103; Aquilina Palomeque, oriental, 2 meses y medio, Asilo de Expósitos; Tecla Terreno de Durán, española, 71 años, casada, Colon 31.

¿Por qué vencen los japoneses?

Apreciaciones de un marino

A esta pregunta, formulada ante un marino inglés, Mr. Fred T. Jane, ha contestado éste, segun leemos en «The Daily Mail», en forma bastante precisa.

Triunfan—ha dicho el marino—por varias razones. Una de ellas es idéntica á la que justifica las primeras victorias de los boers sobre los ingleses, de los griegos sobre los turcos, de Servia sobre Bulgaria. En todos esos casos venciéronse en los comienzos de la lucha los que estaban mejor preparados, siquiera en frío rá á la postre el descalabro definitivo. El Japon se preparó para la guerra actual desde que fueron expulsados sus soldados de Puerto Arturo por la diplomacia rusa. Desde entonces sólo ha vivido ese nacion para el desquite. A partir del momento en que el acorazado Mikasa llegó al Extremo Oriente, el imperio del Sol Naciente se hallaba en condiciones de comenzar la lucha á la primera señal. Los japoneses han hecho repetidos ensayos del ataque á Puerto Arturo y han vigilado constantemente el campo de batalla de Chemulpo, cuidando á aquellas aguas torpedos repetidas veces.

En la época del alzamiento de los boxers, las tropas de Alemania y de otras naciones europeas apenas pudieron desembarcar utilizando barcos y botes planos construidos por los japoneses con gran antelacion. Rusia se limitó á reforzar su flota y sus tropas, hasta colocarlas casi á la altura de las japonesas. Indudablemente el gobierno de San Petersburgo no creyó que el de Tokio habia de utilizar inmediatamente los elementos de combate que iba acumulando.

En cuanto la escuadra del Japon había sido organizada de la manera mas eficaz. Oficiales y soldados sabian que de su instruccion y celo dependía el resultado de la guerra próxima. Diez meses antes del ataque á Puerto Arturo un oficial de la marina japonesa escribía: «Todos los días esperamos divisar el Oro del Polo desde la torre del vigía, pero hasta ahora no se ha presentado». Todos los años los torpederos japoneses disparaban en cuatro ocasiones torpedos cargados contra las rocas, y así fueron dándose cuenta los tripulantes de los efectos del proyectil; ejemplo que ninguna armada ha seguido, ni aun casi la inglesa y mucho menos la rusa, tripulada por gentes ignorantes y valientes que juzgan prestar gran servicio á su patria muriendo como héroes, cuando el mejor servicio es vivir para defenderla.

«Gana el Japon, añade Mr. Jane, porque está preparado. Cuanto tiempo seguirá ganando, es otra cuestion. Nunca ha pelado á la una derrota, y hasta que no sea vencido no es posible calcular su valor exactamente. Los soldados japoneses no tienen igual contextura que los rusos; aquellos en tierra y mar combaten segun los libros.

Han luchado estrictamente hasta ahora siguiendo las enseñanzas de los libros, y han triunfado porque los libros eran buenos. Las obras de texto y las doctrinas de Mahan los llevaron triunfantes á través de China, y Mahan es tambien su dios en esta guerra. Mahan no alcanza gran predicamento en Rusia, ó no será como biógrafo de Nelson».

En resumen, el Japon irá avanzando, á juicio del citado marino, porque no ha olvidado ni descuidado nada en sus aprestos y en todos los accesorios de la guerra está muy por encima de su rival. Ademas su flota es la mas fuerte.

Espectáculos

SOLIS—Empresa Nardi y Bonetti.—Temporada de 1904.—Abono de 6 funciones. Gran compañía lírica italiana... Maestro concertador y director de orquesta, ... Toscanini.

Debut: 17 ó 18 de Agosto.

SOLIS—Compañía dramática italiana, dirigida por el Com. Ermete Zacconi.

Hoy martes 2 de Agosto — 4a. funcion de abono.—Gran acontecimiento artístico. — Se dará «Lorenzaccio».

POLITEAMA—De José y Luis Crodara.—Tournée Ermete Novelli.—Gran compañía dramática italiana, dirijida por el Comm Ermete Novelli.—8 únicas funciones. Próximamente debut.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Empresa: Carlos Seguin.—Funcion todas las noches.—Domingo y días festivos á la 3 de la tarde matinée y rifa de juguetes.—Siempre novedades.

Indicador profesional

OMNIBUS

AVISO — Participamos al comercio en general, que desde hoy ha dejado de ser empleado de nuestra casa de comercio el Sr. José Burghignoli, no reconociendo desde la fecha cualquiera transaccion que haga dicho señor por nuestra casa. Domino y Potto. 1319 jl 30 v ag 2

DINERO — El Banco Cooperativo de Ahorros, 25 de Mayo número 222, da dinero en hipoteca á para construir propiedades en condiciones hasta ahora desconocidas. Grandes facilidades para el pago por pequeñas cuotas mensuales. El que ha solicitado préstamo hipotecario paga su deuda en un plazo determinado con ese desembolso mensual y el que ha efectuado se encuentra dueño de la propiedad y la ha pagado con los mismos alquileres que la casa le produzca.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido, variedades especiales, para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad, especiales para puentes, postes de alambrado y obras á la intemperie; no se pudre.—Plantas, todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas, en el establecimiento de Villa Agustina, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales. Semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y mas detalles, calle Uruguay núm. 21. 1181 jl 8 v ab 8

ENSEÑANZA COMERCIAL (Superior) — Cursos nuevos en Agosto, de día para estudiantes, de noche para dependientes.—E. Delpech, calle Washington 63 A. 1313 jl 30 v ag 30

REPARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel Santana ha trasladado su domicilio á la calle Guaná núm. 33, esquina Juan Manuel Blanes y Cordon al Sud, se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo.—Teléfono: La Cooperativa.

SEPULCRO — Se vende un panteon en el Cementerio del Buceo, situado en parage céntrico próximo á la entrada. Para tratar, calle Ituzaingó 196 ó calle Lima 63.—José Pazos. 1243 jl 17 v ag 2

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno)—A cargo de los doctores Vazquez, Salvañach y Fein.

Día 1o.—Trámite—Monzon con Suarez, Liaccion Gonce y Adhesa con Sta. Tourtchone. Fontecilla con Cabello, Berretta con Saltoratto, Ghizzoglio con Churena, Gomengo Riestra con compañía Hamburgo Sud Americana, Jordi Mascoui con Bocayuba, Sierra Carranza con Fariña, una en causa criminal, once administrativas.

Interlocutorias—Richard con Ranquis, Gil con Laterza, suc. Francisco Boffa, Strinchi con Piaggio.

Definitivas—Ranquis con Richar, Rebledo con Ozchentorff.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o. turno)—A cargo de los doctores Piera, Alvarez, Gonzalez.

Día 1o.—Trámite—Test. Echevest, García con Sosa, Mutter con fisco, Machó con Jaume, R. N., Isola con Bunge y Born, tres en causas criminales.

Interlocutorias—Seis en causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO N. DE HACIENDA — A cargo del doctor Francisco M. Castro.

Día 1o.—Trámite—Sara Conde de Barros con fisco, Benita Viale de Salvo y otros, Junta E. Administrativa con María Otero y otros, Ricardo Carrere con fisco, nota de la Oficina de Crédito Público, Juan Diego da Cunha y otros denuncias.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Pascual Ipaia con Joaquín Margado y otros, test. Pedro Espinosa Marihoz, Melchor Alvarez con compañía London Lancashire, Alejandrino Acosta con Julio B. Sosa.

Interlocutorias—Suc. Juan Francisco Moratorio, test. Gertrudis Dotta de Bosolasco. Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er. turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Día 1o.—Trámite—Test. Ramon Campos, Enfrasia Terra de Vaz y sus hijos María Vaz de Lapuente, Blanca, Rumesinda, Ida y Sarah Vaz con Alfonso Ingenito, test. José A. Ramos, conc. Roselalo A. Ferreyra, test. Antonio R. Arroyo, Fernando Andrade con Leopoldo Platero, test. Maxima Betancor de Grau, conc. Juan Rodriguez, Antonia Varela de Doylan, test. Luis Larzina ó Larrezina, conc. Juan A. Medina, Félix Gloffre, test. Eduardo Mac Eachen inc. del doctor don Juan B. Bago, conc. Ramon Palomeque, Dolores Santiago, oficio de la Oficina de Crédito Público, test. Martín C. Terra, compañía Nueva York.

Interlocutorias—Test. Martín Arburua de Goyenoche, el doctor Eduardo Lorenzo con test. Eduardo Mac Eachen, Eufrasia Terra de Vaz, María, Rumesinda, Ida, Blanca y Sara Vaz con Cecilia Theore de Herrera, Carlos, Conrado é Isabel Theode, test. Juan Soutc.

Anternor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (2o. turno) — A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Día 1o.—Trámite — Suc. de Candelaria Duarte de García, suc. de Luis Pascual Castro, test. de Julio Riviere, Ricardo Scanavino con Mateo Queirolo, test. de Juana Larrañaga, suc. de Juan Bautista Schiaffino, suc. de Pedro Casella, Meliton E. Terra con Felipe Calzada, suc. de Victor Castrillon, oficio de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública referente á la incapaz Carmen Del Negri, conc. voluntario de Bernabé G. Torres, suc. de Aníbal Ferreira Bianco, Manuel D. Mieres solicitando se declare en conc. necesario de Justino Fernandez, suc. de Joaquín Baldizan, suc. de Carmen Olascoaga de Irigoyen y de María de Irigoyen, suc. de Bernardo Etchepare, Benito M. Duran con Mariano J. Riera inc. de Ramon y Casildo Reusellos, test. de Faustino Pereira, suc. de Faustino Esteyro, suc. de Alberto Pensado, María Luisa Osorio de Mascarenhas, intereses por costas, la suc. de Miguel C. Correa Lemes informacion, Vicente Castro Rey con Recaredo de la Sota, Agustina Pestaña de Reynoso con Angel y Lorenzo Giorello inc. mandado correr por separado.

Interlocutorias—Sus. de Petrona Rodriguez de Carrasco, María Vittone de Giovanoli demandando la incapacidad de su esposo Ignacio Giovanoli.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er. turno)—A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Día 1o.—Trámite—Suc. Virgilina Fernandez de Fernandez, suc. Juan Sangronetti, María P. de Medina solicitando el depósito de una menor, la suc. de Tomas Pereyra y Peet y otra con Eugenio Zea O'Neill, Anastasia del Pino, Epifanio F. de García, Agustina Contreras, Dámaso Larrosa, Jorge Echeberre, Saturnina Orcaz, Esperanza Poma, Juan Caramés, María Rastollini de Parodi, Roque Luis Lazurtegui, Narciso Marquez, Domingo Romero, conc. José Pedro Carve y Ca., suc. Antonio Pelfort, otros, conc. Domingo B. Lartigue, suc. Filomena Cerezo de Policelli, Josefina Abal, ..., ..., del Juzgado Departamental de la capital solicitando autos conc. Federico Barrios, Ildefonso Pereira, Manuel Rodriguez, Crisanto ..., conc. Marcelino R. Castromán, Santiago Nogara con Faustino Olaraga, conc. Ondro de Isolda inc. con Kropp, Hueck y Ca., Antonio Cabrera solicitando la pobreza.

Interlocutorias—Sus. Luis Solari, ... Berrod, Pelegrino Santos, otros.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (1er. turno) A cargo del doctor Bastos.

Día 1o.—Trámite Conc. Roque Pesquera (sus providencias), Neri con Berretta, D'Alessio con Luis Mauro y Ca., Eugenio Tarlera con P. Duran y Vidal, oficio de la Oficina de Crédito Público, Ubaldo Sodora con Victoriano Serolo.

Reservadas—Cuatro.

Interlocutorias—Los señores Echagoyen y Ca. con Jacinto Machin, los señores Granara y Ca. con José Galeano, Lisardo Durán y Vidal con «Zilo Segovia».

Impedimento—Doctor Bastos—Demolopo con Mathurin.

Avelino J. Fhares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (2o. turno) A cargo del doctor Sarachaga.

Día 1o.—Trámite—Adolfo Delgado con José Martinelli (hijo), Antonio Marri concordato, Julio Meillet con Angel Berretta, Juan Cavjani con A. Veta, Domingo Olivera con Juan P. Diaz, Domingo Gari con Lova Girolamo, Vicente Arauí auxiliatoria de pobreza, José Otero con M. Quintela, Andrés Gallegos con Juan Barley, conc. Nueva Tienda de Montevideo, Adolfo Delgado con José Martinelli (hijo), Alfonso Capi concordato, Adolfo Delgado con José Martinelli, concordato, Manuel Vidal con Eduardo Gibson, Adolfo Delgado con José Martinelli (hijo), Engelbert Hardt y Ca. con Luis Tey, Adolfo Delgado con José Martinelli (hijo), Pedro Robert con Joaquín Wartes, Juan A. Sarachaga con la compañía Nueva York, oficio del Juzgado de Comercio de primer turno, Félix Romaro con la Manchester, Antonio Pan con Nicolás Seorza.

Providencias reservadas—Una.

Interlocutorias—Carmen del Nevada con Carlos Seguin, Banco de la República con Staudt y Ca., concordato Juan A. Aspiroz, inc. Juan A. Gomez y Miguel Cusano.

Definitivas—Cipriano Noma con Siri y Otero.

Nota—La oficina entregó á la Tesorería de la Nacion la suma de cuarenta y ocho pesos cincuenta y un centésimos, importe de lo recaudado por el uso durante el mes de la fecha.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Domingo J. Pittamiglio.

Día 1o.—Trámite—Suc. Josefa Diaz de Vazquez, incapacidad de Fortunato Adaynd, Fernando Pou con suc. Salvador Ferrer, suc. de Florentino Holguera, Eduardo Acevedo, incapacidad de Dolores Ríos, sucs. Agustín Capurro y Prudencia Castro de Capurro, Mateo Varzi y otra, conc. Arturo Baeza, Juan Valentín Gonzalez, Domenica N. de Pez con Amalia Duanes, José Ballesto con Junta E. Administrativa, Julio Bartolome con Claro E. de los Reyes, exhorto del Salto, oficio del Juzgado de Comercio de segundo turno, María Rivas y Barba, sucs. Tomasa de Santiago y Joaquín R. Portela.

Interlocutorias—Test. Cruz Alvarez, suc. Inés Larraya de Soverri con suc. Landelia Larraya.

Definitivas—Teresa y Natividad Sucona Aleixandre y Alvarado Fed.

Reservadas—Dos.

Avelino Barbot, actuario.

ANGÉLICA MARQUES DE VILLEGAS

(Q. E. P. D)

Falleció en la Paz del Señor despues de haber recibido los Santos Sacramentos ayer 1.º de Agosto de 1904

Su hijo María Angélica, Alfredo y María Magdalena, su madre Margarita Vidal de Marquez (ausente), su madre política Magdalena Vidal de Villegas, sus hermanos y hermanos políticos, tíos y demas deudos invitan á sus relaciones al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 2 del corriente á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Uruguay núm. 102.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Nota—Se ruega no enviar coronas. Empresa Urta y C.ª 1 p.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000,000 ó sean	$ 9.400,000
Idem suscrito	» 1.500,000	» 7.050,000
Idem realizado	» 900,000	» 4.230,000
Fondo de reserva	» 1.000,000	» 4.700,000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 209

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:

AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA Y TURQUIA.

EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE LA UNION POSTAL

TASA DE INTERESES

Desde la fecha y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

ABONA: Á retirar con 30 días de aviso por ciento convencional 1; por 3 meses fijos 1 1/2; por 6 meses fijos 2

COBRA: Descubierto en cuenta corriente 8

Descuentos: Convencional.

Montevideo, Julio 1.º de 1904. C. J. NUTTALE, Gerente. 611 pm

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 30 de Junio de 1904

ACTIVO

Acciones á emitirse de la 3.ª serie		5,000,000 00
Las que corresponden á la 1.ª serie de acciones	1,250,000 00	
Las que corresponden á la 2.ª serie de acciones	1,000,000 00	1,810,053 06
Varios deudores		7,952,650 16
Garantías de depósitos judiciales y administrativos		
1,345,0 v/n. en Títulos de Empréstito Extraordinario 3.ª serie á 70 %		798,000 00
Caja		6,064,897 86
Existencia en efectivo		21,005,841 40
Valores depositados		5,395,152 88
		$ 27,522,014 26

PASIVO

Capital: 1.ª Serie de acciones ...	5,000,000 00	
2.ª Serie de acciones liberadas	1,000,000 00	$ 6,000,000 00
3.ª Serie de acciones á emitirse	5,000,000 00	
4.ª Serie de acciones liberadas	1,000,000 00	6,000,000 00
Varios acreedores		12,050,050 00
Depósitos judiciales y administrativos		3,826,028 23
Obligaciones a plazos	535,873 80	
	25,500 00	628,373 80
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897: Entregas de la Direccion General de Impuestos Directos		86,388 83
Emision en circulacion		4,976,750 50
Fondo de reserva		195,438 84
Fondo de Previsión		130,000 00
Cheques, Conformes á Plata En Circulacion		15,000 00
Depositantes de valores		21,008,841 40
		5,396,152 88
		$ 27,522,014 26

Montevideo, 14 de Julio de 1904.

Firmado—PABLO MAÑÉ, Presidente.—*Eduardo Rolando*, Gerente. *Pedro C. Towers* Contador General.—*Alfredo Avecena*, Secretario.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 30 de Junio de 1904

Existencia de Emision Provisoria 89 billetes (saldo). Menos—Extinguido por el fuego 11 Junio, ppdo. 1 billetes ... $ 1.06 50 — 100 00 — 980 0

Recibidos de Europa hasta la fecha: 4 2.9, 327 billetes (saldo). Menos—Extinguido por el fuego 11 Junio, ppdo. 152,824 billetes ... $ 22.178,943 00 — 111,150 00 — 22.0 7,801 50

A deducir: Emision habilitada y entregada á Tesorería. Provisoria 98 billetes. Menos—Devueltos á la Seccion Emision hasta Junio corriente, 1 billetes ... Definitiva 2,155,857 billetes. Menos—Devueltos á la seccion Emision hasta Junio corriente 41,741 billetes ... $ 9,336,81 50 — 34,1.0 00 — 9,302,121 50 — 9,09...371 50

Existencia en la Seccion de Emision: Provisoria 1 billetes. Definitiva 2,021,787 ... 10 00 — 13. 05,480 00 — 13 0 5,490 00

Sumas iguales, total de billetes existentes en la Seccion Emision $ 18,0,5,490 00

Billetes habilitados: Provisoria—Casa Central, Sucursales ... Definitiva—Casa Central, Sucursales ... 7,217 131 50 — 1,786,870 00 — 9,002,201 50

Total de emision habilitada ... 9,003,371 50

A deducir: Existencia en Tesorería Casa Central; Existencia en Sucursales ... de Casa Central ... 4,063 748 00

Emision en circulacion—Mayor ... Menor ... Total Emision en circulacion $ 4,937,635 50

Encaje segun balance de esta fecha: Existencia en Casa Central. En efectivo ... En billetes de otros Bancos convertibles á oro ... Existencia en Sucursales. En efectivo ... En billetes de otros Bancos convertibles á oro ... 5,339,475 8 — 456 0 00 — 5,805,925 56 — 252,181 92 — 16 480 00 — 268,971 92

Total de encaje ... $ 6,074,897 86

Montevideo, 14 de Julio de 1904.

Firmado: PABLO MAÑÉ, Presidente.—*Eduardo Rolando*, Gerente.—*S. Quintana*, Delegado del Gobierno.—*Pedro C. Towers*, Contador General.—*Enrique Zafa ge*, Tesorero. 1211 jl 17 v jl 22

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1904

ACTIVO

Deuda ... Monto á ...		
... Cédulas Hipotecarias ...	$ 4,605,100 00	
... Títulos Hipotecarios ...	974,800 00	
... Préstamos Hipotecarios ...	57,125 56 — 15,17 ...	
Préstamos ... sobre vencidas ...		
... amortizaciones ...		
Caja ...		16,...
Deudores por ventas parciales á plazos, de propiedades ...		
Diversas cuentas deudoras á liquidar		
Avalúo de propiedades Hipotecadas		10,100,735 85
Valores depositados		421,968 91 — 210,800 00
		16,7..,024

PASIVO

(Artículo 17 de la Ley de 14 de Marzo de 1892)		113 1,010,00 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion: Valor nominal serie A.	3,5..,3.6 00	
B.	171,300 00	$ 8,310 650 00
C.	5..,00 00	
D.	600,300 00	1 222 800 00
E.		14,600 00 — 4 564 800 00
Acreedores por Obligaciones á pagar		176,300 00
Acreedores por Cupones vencidos de los Cédulas y Títulos Hipotecarios—Saldo á pagar		
A ... por Bonos Provisorios en circulacion		
A ... en Abril de 1904 ... en Julio de 1904	62 00 — 44,232 00	45,876 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		
Avalúo de Propiedades Hipotecadas ... Cédulas serie A, D, E; De Propiedades gravadas en Títulos ...	119,014 78 — 300,672 13 — 13,312 00	432,998 91
Depositantes de valores		210,800 00
		$ 16,7..,0,4

Montevideo, Junio 30 de 1904.

Anselio M. Rodriguez, Presidente — Ceraelio Guerra, Contador Interino. — J. A. de Arocena, Gerente.

Sociedad Vitícola Uruguaya

Se ruega á los señores accionistas, que ocurran al escritorio de la sociedad, calle Misiones núm. 86, todos los días hábiles de 1 á 3 p. m., exceptuando los sábados, á cobrar el dividendo acordado en la última asamblea.

1310 jl 28 v ag 13 — El directorio.

Se avisa

A los acreedores de la sucesion de don Salvador Chillichalde y de don Domingo Chillichalde, que dentro del término de treinta días á contar desde el 30 de Julio del corriente, pueden pasar por la casa calle Sierra 211 de 9 á 10 a. m. á recibir la tercer cuota que les corresponde segun convenio. 1299 y ag 30

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

33.º DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el 1o. de Agosto, próximo venidero, se paga el Dividendo correspondiente al primer Semestre de 1904.

Montevideo, Julio 30 de 1904. 1325 jl 30 v ag 10

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200,000
realizado	» 1.600,000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martín Trabucati. Vice-Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Don Vicente Charino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director-Gerente: D. Alejandro Tallee.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca. Ld. N. M. Rothschild y Sons. A. Ruffer y Sons. —Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais. Comptoir National d'Escompte. —Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: N. Sainz é hijos. Crédit Lyonnais Garcia Calamarte y Ca. Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiano—Crédito Italiano. B. Parodi y Fratelli, Rosal & Ca., J. de Ferrari & Ca.

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca Della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco de Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina. Banco de Italia y Río de la Plata. Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Río Janeiro, Banco de la República del Brazil. Brasilianische Bank für Deutschland.

Bahía: Banco de Bahía, London Brasilian Bank.

Pernambuco: Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.

Pará — Banco Commercial de Para.

San Paulo — Banco de Commercio é Industrias — Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Río Grande y Pelotas: Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile — Banco Español é Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magoun y Co.

PAYSANDU: Don Canale.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Luis S. Monaldi.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades ... Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

PAGA	COBRA
Por depósito en cuenta corriente á la vista ...	Por ...
A retirar con 30 días de aviso ...	
A plazo fijo de 3 meses ...	Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos ...
A idem idem idem idem 6 meses ...	Sobre depósitos á 3 meses ...

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 % en el Río de la Plata lo mismo que se hace en Londres, París y Berlin.

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 2 y los sábados ... POSTALES Y CAJA DE AHORROS. 120 ab 16 pm — DIRECTOR-GERENTE.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Minas, San ..., Maldonado, Durazno, Rocha, Florida, Canelones, ..., Tacuarembó, San Fructuoso, Rivera, ..., Fray Bentos, ...

Capital autorizado	$	12.000.000,00
Capital suscrito	»	6.000.000,00
Capital integrado	»	5.189.340,91
Fondo de reserva	»	189.346,91
Fondo de prevision	»	130.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA — DESCUENTOS — CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS ... GIROS SOBRE EL EXTERIOR ... GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS ... COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS ... COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS — TITULOS EN CUSTODIA — COMPRA Y VENTA DE TITULOS

ABONA — ANUAL

COBRA

... EDUARDO ROLANDO, GERENTE

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Agosto 1.º de 1904.

OPERACIONES OFICIALES

1a. RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.250	al contado	55 60
3.750	idem idem	55 60
2.350	idem idem	55 60
2.500	idem idem	55 80
1.750	idem idem	55 80

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

$ 1.000	al contado	68 30

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897 — 2a Serie

$ 2.000	al contado	67 50
10.000	idem idem	67 50

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1901

$ 1.000	al contado	66 10
4.000	idem idem	66 20
1.000	idem idem	66 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100	acciones al contado	13 80
50	acciones para fin de mes	13 90
100	acciones al contado	13 80

2a. RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 7.050	para mañana	55 80
2.350	idem idem	55 80
1.850	al contado	55 80
1.700	idem idem	56
1.785	para mañana	55 80
9.400	idem idem	55 80
4.700	idem idem	55 80
9.400	para fin de mes	56
4.700	idem idem	56
4.700	para mañana	55 80
4.700	idem idem	55 80

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

$ 1.000	al contado	68 40
1.800	idem idem	68 50
5.000	para mañana	68 70
2.000	idem idem	69
5.000	idem idem	69
5.400	idem idem	69
10.000	para fin de mes	68 50
1.000	para mañana	69
1.000	idem	69
5.000	para fin de mes	68 50

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897 — 1a. serie

$ 10.000	para mañana	70
5.000	para fin de mes	70
5.000	idem idem	69 50

2a Serie

$ 5.000	para mañana	68 30
5.000	para fin de mes	68 50
10.000	para mañana	68

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1901

$ 1.000	para mañana	67
5.000	al contado	67
10.000	para mañana	67

EMPRESTITO BRASILEÑO

$ 2.905	para mañana	67

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

50	acciones para fin de mes	13 90
50	idem idem	13 90
100	idem idem	13 90
50	acciones para mañana	13 80
20	idem idem	13 80
100	idem idem	13 80
200	acciones para fin de mes	13 90
80	acciones para mañana	13 80

Cambios

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 3/8 á 51 5/16	51 1/2 á 51 9/16
Francia á 90 d/v	5.57 á 5.59	5.59 1/2 á 5.60 1/2
Amberes á 90 d/v	5.57 á 5.59	5.41 1/2 á 5.42
Alemania á 90 d/v	4.35 1/2 á 4.36 1/2	4.30
Nueva York á la v/	0.95	
Italia á la v/	5.34 á 5.35 1/2	
España	Capitales 7.25 á 7.37 1/2; Interior 7.34 á 7.37	
Brasil á la v/	20.00	20.500 á 20.250
Buenos Aires, Par		8 1/4 á 1 ojo dcto.

Nueva Consolidada de Bolsa...

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 50.º trimestre (término Agosto 1.º de 1904)	$ 411.864 73
Entregado en el mes Mayo	» 313.438 78
Idem idem Junio	» 310.540 76
Idem idem Julio	» 262.816 90
Total	$ 1.298.661 23

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes Enero	$ 32.956 92
Idem idem Febrero	» 36.689 16
Idem idem Marzo	» 38.933 22
Idem idem Abril	» 37.467 18
Idem idem Mayo	» 37.903 13
Idem idem Junio	» 37.951 99
Idem idem Julio	» 32.122 06
Total	$ 265....

Telegramas comerciales

Buenos Aires, 1o. El trigo se cotiza á pesos tres. El especial vale de $ 7.00 á 7.15; para consumo se vende el superior de $ 6.30 á 6.50 y para exportacion puesto en dársena de $ 6.80 á 6.85.

Por maíz amarillo puesto en dársena se pagó para exportacion de $ 4.00 á 4.05 y para consumo de $ 2.80 á 3.75.

El lino bajó de $ 9.20 á 8.80.

—Los precios de la lana están algo flojos.

—Apesar del mal tiempo en el mercado de propiedades ayer hubo importante movimiento. Los remates y ventas ascendieron á $ 1.76.815.

Buenos Aires, 1.—Cédulas H Nacionales, al contado, 103.30.

Cédulas cinco por ciento provinciales, al contado, 21.

Teatro Colon, al contado, 94.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 47.80.

Muelles de La Plata, al contado, 228.

Idem idem, para el 2, 230.

Idem idem, para el 6, 227.

Idem idem, fin de mes, 233.

Puerto San Nicolás, al contado, 43.

Idem idem, fin de mes, 44.

The Catalinas (oro), al contado, 30.

Idem idem, fin de mes, 30.50.

Cambio sobre Inglaterra, 48 11/16.

Idem Francia, 5.04 1/2.

Idem Alemania, 4.10 1/2.

Idem Bélgica, 5.05 1/2 á 5.06.

Idem Italia, 5.01.

Idem España, 6.91.

Idem Río de Janeiro, 20.000.

Idem Montevideo, 1 5/8.

Salen «Eolo» y «Colombia».

Amberes, 1o.—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.175 para Setiembre y á francos 5.125 para Diciembre.

Roubaix, 1o.—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.225 para Setiembre y á francos 5.20 para Diciembre.

Havre, 1o.—Mercado de lanas á término tranquilo.

La lana sucia del Río de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.57 para Setiembre y á 1.58 1/2 para Diciembre.

Remates para hoy

Hoy se efectuará el siguiente remate cuyo aviso detallado va en la seccion correspondiente:

José B. Gomensoro—A la una de la tarde, en su casa calle Piedras 134.—De gran variedad de artículos para bazar, almacen y ferretería.

Mercado de tasajo

Muy poca importancia tuvieron los negocios en tasajo con destino á la isla de Cuba, debido á la falta de órdenes de compra y al no haber en esta época del año carne en movimiento.

Durante la quincena solo se realizó la siguiente venta:

6.000 fardos mas ó menos de puras postas proporcionales, del saladero de Eduardo Nebel, de Gualeguaychú, correspondiente á la recomendacion á 30 reales fuertes quintal, mas los gastos de enfardelaje.

Para dicho mercado, se embarcaron en la quincena por vapor 150 fardos con 10.650 kilos del saladero Nueva Paysandú.

Para los diferentes mercados brasileños, fueron tambien muy pocos los negocios realizados, pues segun nuestros informes solo se efectuó la siguiente venta:

1000 fardos de buena gordura y gordo, mantas y postas, del saladero de Francisco Fregeiro, á 37 reales fuertes quintal, mas los gastos de enfardelaje.

Lo embarcado en la quincena, en su mayor parte, por cuenta de los señores saladeristas, alcanzó á la cantidad de 17.126 fardos con 1.419.200 kilos, de los diversos saladeros de la capital y de los ríos.

El mercado cerró mas firme, en vista de haber mejorado los precios en los diferentes mercados del Brasil.

Exportacion

La siguiente carga conduce el vapor inglés Oropesa, que zarpó el 31 del mes ppdo.

Para Lisboa—300 cueros secos.

Para Liverpool—69 bultos, 13 sacos y 5 cajones goma, 47 fardos id, 353 sacos torta de lino, 1.489 id maíz.

—Zarpó anteayer el vapor inglés Victoria, con la carga siguiente:

Para Port Stanley—826 sacos maíz, 9 id papas, 11 bultos fruta, 85 cajones fideos, 2 sacos granza, 3 cajones y 20 sacos queso, 2 barriles carne conservada, 20 cajones huevos, 2 id grasa, 20 sacos legumbres, 5 cajones manteca.

Para Talcahuano—125 bordalesas sebo, 100 barricas yerba.

Para Valparaíso—785 barricas yerba.

—Zarpó anteayer el vapor inglés Nile, con la siguiente carga:

Para Río de Janeiro—482 fardos carne tasajo, 3 id velones.

Para Bahía—756 fardos tasajo.

Para Londres—62 fardos (pescados), 245 cajones lenguas conservadas, 2 fardos cueros de tigre.

—El vapor aleman Sevilla, que zarpó anteayer, lleva la siguiente carga:

Para Hamburgo—3522 cueros potros secos, 281 id vacunos secos, 1500 id becerros id, 7780 sacos afrecho, 2516 id maíz, 97 fardos lana.

—Zarpó el 31 del mes ppdo. el vapor inglés Panaroa, conduciendo:

Para Londres—1292 bolsas maíz.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Agosto 1.º de 1904.

LANAS

Se han recibido por ferrocarril en los dos últimos días transcurridos 16 bolsas con 2.250 kilos.

Desde el comienzo de la zafra hasta hoy han llegado por todas las vías 38.877.650 kilos.

Paralizado continúa el mercado.

Se cotiza como sigue:

Los 10 kilos vellon

Lanas finas, superiores en clase, livianidad y limpieza	de $ 3.40 á $ 3.50
Id id, primeras, buenas limpias y livianas	» » 3.20 » » 3.30
Id id, segundas, buenas, limpias y livianas	» » 3.00 » » 3.10
Id id, segundas regular	» » 2.80 » » 2.90
Id id, inferiores, con sarna, semilla ó otro def.	» » 2.65 » » 2.75
Id id, cordero	» » 2.40
Id id con semilla	» » 1.80
Id id, barrigas	» » 1.60 » » 1.65
Lanas cruzas, cruzas finas, Id id	» » 3.00 » » 3.10
Id id, regulares	» » 2.80 » » 2.90
Id id, gruesa y Lincoln	» » 2.40 » » 2.50
Id id, cordero	» » 2.00
Id id, barrigas	» » 1.50

Por Estacion Central — De San Ramon: por G. Ibañez á Alvarez Hnos. 9 bolsas.

De La Sierra: por Nieves á A. Bonilla 2 bolsas.

De Piedra Sola: por Gonzalez Hnos. á Abella y Martinez 1 bolsa.

CUEROS VACUNOS SECOS

La entrada habida en el transcurso de los dos últimos días consta de 1.407 cueros procedentes del interior.

Desde el 1.o del año hasta hoy han llegado por todas las vías 270.007 cueros.

Este artículo siguese colocando á los precios que detallamos á continuacion:

Los 10 kilos

Lotes de matadero, segun peso y conjunto, sin garrapata	de $ 3.45 á $ 3.50
Id de campo, superiores, sin garrapata	» » 3.25 » » 3.35
Id inferiores, con recargo de becerros, sin garrapata	» » 2.90 » » 3.00
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.10
Nonatos al barrer	» » 3.10
Id de vientre id	» » 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Consta de 320 cueros la entrada habida entre ayer y anteayer, procedentes del interior.

Desde el 1.o de Enero hasta hoy se recibieron por todas las vías 126.470 cueros.

Este mercado se mantiene sin variacion, rigiendo los precios que detallamos á continuacion:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, c/u de	$ 4.80 á $ 4.90
Vacas de 18 id id	» » 3.70 » » 3.80
Vaquillonas de 15 á 18	» » 2.50 » » 2.60
Id de 10 á 14, id id	» » 1.20 » » 1.30
Becerros, de 10 kilos	» » 0.70 » » 0.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.40 » » 0.50
Id id regulares cada uno	» » 0.20 » » 0.30
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Ha sido de 501 atados y 27 fardos la entrada habida en los días sábado y domingo.

En lo que va del año entraron por todas las vías 56.272 cueros, 78.169 atados y 7.013 fardos.

La colocacion de este fruto se efectúa hoy á los precios que detallamos á continuacion:

Cueros 1/4 lana arriba	de $ 0.240 á $ 0.250
Id atrasados y con algun pelado	» » 0.210 » » 0.225
Pelados solos	» » 0.180 » » 0.190
Mal desechos y chicos	» » 0.060 » » 0.070
Borreguitos	» » 0.160
Corderitos nuevos, libres de inservibles, las 10 piezas	» » 0.40

CUEROS DE POTRO

Consta la entrada de los días 30 y 31 de Julio próximo pasado, de 331 cueros procedentes del interior.

Desde el 1.o de Enero hasta esta fecha se han recibido por todas las vías 15.481 cueros.

Pequeños lotes se han colocado á los precios que detallamos á continuacion:

Cueros de potro salados, sanos, de 12 k. arrib. c/u	de $ 2.00 á $ 2.10
Id id id desechos	» » 1.00 » » 1.10
Cueros de potro sanos, secos, los 10 kilos	» » 3.10 » » 3.20
Id mal desechos	» » 1.50 » » 1.60
Potrillos, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

La entrada habida en los dos últimos días consta de 1 atado, procedente del interior.

Por todas las vías se han recibido desde el 1.o de Enero hasta esta fecha 613 cueros y 592 atados.

Hoy se han pagado por estos cueros los siguientes precios:

Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo, kilo	de $ 0.60 á $ 0.70
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	» » 0.50 » » 0.60
Carpinchos de cuent. c/u	» » 0.30 » » 0.40
Id medianos, cada uno	» » 0.15 » » 0.20
Id medianos, Id	» » 0.40 » » 0.50
Lobo grande de Río	» » 0.45 » »
Cabra, cada uno	» » 0.25 » » 0.28
Venado, cada uno	sin valor

CERDA

Se recibieron ayer y anteayer 29 bolsas por ferrocarril, que sumadas con las que han llegado desde el 1.o de Enero forman un total de 5.349 bolsas.

Poco se ha operado hoy en este fruto, pagándose los precios que detallamos á continuacion:

Mezcla buena del interior peso neto, los 10 kil. de	$ 3.95 á $ 4.00
De vaca, los 10 kilos	» » 3.70 » » 3.80

PLUMA

Fué de 2 bolsas la entrada habida por vía terrestre en los días sábado y domingo últimos.

Por todas las vías se han recibido desde el 1.o de Enero hasta hoy 356 bolsas.

Se ha colocado hoy á los siguientes precios:

Pluma buena y fresca	de $ 3.00 á $ 3.10
Id regular, kilo	» » 2.20 » » 2.40
Id picada ó recalentada de chicha, kilo	sin compradores

CEREALES

TRIGO

La última entrada del interior consta de 67 bolsas, que sumadas con las que han llegado desde el principio del año forman un total de 673.609 bolsas.

La firmeza en el precio de este cereal va afirmándose mas día á día, pues las entradas continúan muy reducidas.

Las ventas que conocimos hoy son las siguientes:

Los 100 kilos con bolsa

70 bolsas de Ortiz	$ 2.90
140 » » Solis	» 2.90
24 » » Migues	» 2.80
64 » » San Ramon	» 2.90
40 » » Toledo (id), muy esp.	» 3.50

Se cotiza:

Para exportacion, con bolsa, base de 80 kilos el hectolitro	de $ 2.70
Buenos á superiores del litoral, con bolsa	» » 2.85 » » 2.90
Regulares id id	» » 2.70 » » 2.75
Superiores del interior, con bolsa	» » 2.875 » » 2.90
Buenos, id id	» » 2.85 » » 2.90
Regulares, id id	» » 2.65 » » 2.75
Inferiores ó defectuosos, sin bolsa	Nominales

De fideos: superiores, con bolsa ... » » 2.75 » » 2.80; Buenos, id id ... » » 2.65 » » 2.70; Regulares id id ... » » 2.50 » » 2.55

MAIZ

Se recibieron en los dos últimos días 8.079 bolsas procedentes del interior.

Desde el principio del año hasta hoy entraron por todas las vías 475.237 bolsas.

Este mercado no ha sufrido alteracion alguna en la mañana de hoy.

Los precios que han regido hoy son los siguientes:

Los 100 kilos

Cuarentino, bueno, nuevo, seco, con bolsa	de $ 1.55 á $ 1.65
Comun, nuevo, seco	» » 1.45 » » 1.475
Morocho bueno, nuevo	» » 1.45 » » 1.50
Comun para desgranar con bolsa	» » 1.425 » » 1.425
Para exportacion, bueno, seco y limpio, entrega en Agosto	» » 1.45 » » 1.475

LINO

Consta la última entrada de 18 bolsas. Desde el 1.o de Enero hasta hoy entraron por todas las vías 94.415 bolsas.

Este oleaginoso se ha cotizado hoy á los siguientes precios:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion, los 10 kls.	$ 3.40
Superiores para consumo	» 3.30
Regulares id id	de $ 2.90 » » 3.00

PRODUCTOS DE MOLINO

Rigen estos precios:

Harina especial de Montevideo, segun marca, los 10 kilos	de $ 0.49 á $ 0.50
Id extra, id id id	» » 0.43 » » 0.45
Id La	» » 0.39 » » 0.40
Id La	Nominales
Id segunda, segun clase	» » 0.29 » » 0.30
Id de maíz, id id id	» » 0.30 » » 0.35
Id afrecho, los 103 k. c/b	» » 1.40 » » 1.45
Id afrechillo, id id	» » 1.95 » » 2.00
Id granzas, id id	» » 1.40 » » 1.50
Id balango, id id	» » 2.00

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa superior	de $ 1.70 á $ 1.80
Id mezcla, seg. pordera	» » 1.45 » » 1.55
Pasto de cuchilla y bañ.	» » 0.80 » » 0.90
Pasto para exportacion, fardos chicos	No hay
Paja trigo enfardada	» » 0.90 » » 0.95
Pasto de balango y joyo bueno	» » 1.35 » » 1.50

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 10 k.	de $ 1.80 á $ 1.85
Id criolla, id id	» » 1.70 » » 1.75
Joyo, id id	» » 1.45 » » 1.50
Papas nuevas para consumo	» » 3.40 » » 3.60
Porotos manteca, sanos, los 10 kilos	» » 1.05 » » 1.10
Id blancos chicos id id	» » 0.29 » » 0.21
Varias clases y colores	» » 0.25 » » 0.28
Id superior de consumo	Nominal
Alpiste limpio id id	» » 0.58 » » 0.63
Semilla de nabo, id id	» » 0.26 » » 0.28
Paja de escoba, metro	» » 0.25 » » 0.27
Guinea	» » 1.10
Comun, nuevo, seco	» » 1.35 » » 1.40
Morocho bueno, nuevo	» » 1.60 » » 1.65

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 30 y 31

Por Estacion Bella Vista — 4.352 bolsas.

Por Estacion Central — 45 bolsas lana, 1.407 cueros vacunos secos, 330 id id salados, 331 id potros, 12 id becerros, 1 atado id, 294 id lanares, 27 fardos id, 18 atados id, 1 id silvestre, 29 bolsas cerda, 2 id plumas, 687 id trigo, 3.727 id maíz, 18 id lino, 57 id alpiste, 1 id papas, 31 id porotos, 132 atados paja escoba, 113 zapallos, 6 bolsas joyo.

TRIGO

Por Estacion Central — á Uran y Senac 64 bolsas, á Repetto, Grafigna y Ca., 45 id, á N. Inciarte 70 id, á Colrolo y Ca., 177 id, á Guzman y Raffo 225 id, á F. Iztueta 40 idem.

MAIZ

Por Estacion Bella Vista — á J. G. Alonso 86 bolsas, á S. E. Rodriguez 162 id, á L. Bossio 75 id, á R. Storace 360 id, á Bunge y Born 89 id, á Uran y Senac 184 id, á A. Campodónico y Ca., 110 id, á A. Larrondo 131 id, á Colrolo y Ca., 460 id, á Repetto Grafigna y Ca., 565 id, á F. Elzaurdia 159 id, á M. Conde 33 id, á Angel Perez y Alvarez 501 id, á A. Lermitte 346 id, á J. Meillet 213 id, á J. Laugaron 147 id.

Por Estacion Central — á Colrolo y Ca., 483 bolsas, á M. Conde 97 id, á J. C. Gallo 95 id, á R. Storace 317 id, á Guzman y Raffo 505 id, á Sanchez y Ca., 100 id, á Campodónico y Ca. 164 id.

LINO

Por Estacion Central — á ... 18 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á Bolgaria y Costelos, 15 fardos lanares, 60 cueros vacunos secos, 12 id potros, 1 atado ..., 2 bolsas cerda, 1 id plumas, á Alvarez Hnos. ...

...

Tablada del Norte

Día 1o. — De Durazno: 21 vacas, remitidas por J. Anaspil y vendidas por A. y Cuadra, á $ 11.50, carne buena, criolla para saladero.

De Montevideo: 16 novillos, remitidos por J. Vizcayno y vendidos por F. Rodriguez, á $ 11.50, carne buena, criolla para abasto.

De San José: 16 novillos, 39 novillos, 5 vacas, remitidos por E. Reyes y vendidos por A. y Cuadra, á $ 15.50 buey, 17.50 novillo, 13 vaca, carne buena, criolla, mestiza para saladero.

De Montevideo: 11 vacas, remitidas por R. Curiedo y vendidos por Curiedo y Ca., á $ 10, carne buena, criolla para abasto.

De San José: 18 novillos, remitidos por Miguel Perez y vendidos por Curiedo y Ca., á $ 19.50, carne gorda, mestiza para abasto.

De Canelones: 6 novillos, 45 vacas, remitidos por José Alonso y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 16.50 novillo, 12 y 14.50 vaca, carne gorda, criolla, mestiza para abasto.

De Florida: 22 novillos, 49 vacas, remitidos por Clotilde Mora y vendidos por Gonzalez y Bidart, á $ 19 y 16 novillo, 8 vaca, carne buena, criolla, mestiza para saladero.

De Canelones: 9 bueyes, 1 novillos, 2 vacas, 2 terneros, remitidos por Alejandro Gonzalez y vendidos por Gonzalez y Ca., á $ 18.25 buey, 14.50 novillo, 13 vaca, 14 ternero, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De Soriano: 151 novillos, remitidos por J. Barraz y vendidos por Viuda de Apesteguí y Palau, á $ 27.50, carne gorda, mestiza para abasto.

De Minas: 63 novillos, 1 ternero, remitidos por M. A. Agustini y vendidos por P. Larrague, á $ 17 novillo, 10 ternero, carne gorda, mestiza, criolla para abasto.

De San José: 29 novillos, 2 vacas, 20 terneros, remitidos por R. Carrera y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 18.50 novillo, 12 vaca, 7 ternero, carne gorda, buena, mestiza, criolla para abasto.

De Maldonado: 22 bueyes, remitidos por José de Leon y vendidos por Gonzalez y Bidart, á $ 19.50, carne buena, criolla para abasto.

De San José: 4 bueyes, 90 novillos, 16 vacas, remitidos por Bernardo Soto y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 17 y 25 buey, 22 y 29 novillo, 12 vaca, carne gorda, buena, criolla, mestiza para abasto é interior.

De Canelones: 4 bueyes, 6 novillos, 7 vacas, 5 terneros, remitidos por R. Burgueño y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 14.50 buey, 12 novillo, 12 vaca, 4.50 ternero, carne buena, criolla, mestiza para abasto.

De Paysandú: 58 novillos, 44 vacas, remitidos por Luis J. Gaula y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 23 novillo, 15 vaca, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De Florida: 2 bueyes, 28 novillos, 26 vacas, 11 terneros, remitidos por J. J. Aguiñaga y vendidos por S. Pereyra é hijos, á pesos 15 buey, 13 novillo, 9.50 y 10 vaca, 7.50 ternero, carne gorda, buena, mestiza, criolla para abasto, saladero é interior.

De Florida: 23 bueyes, 56 vacas, remitidos por M. Font y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 15.50 buey, 10.50 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Canelones: 7 bueyes, 8 novillos, remitidos por H. Bon y vendidos por Anaspil y ...

...

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 17.50, 28, 17, 14.50, 18, 21.

Novillos: á $ 14.50, 17.50, 19.50, 16.50, 27.50, 17, 23, 29, 22, 12.50, 13, 14, 17, 19...

Vacas: á $ 13, 12, 14.50, 12, 14, 15, 12.50...

Terneros: á $ 4, 7, 4.50, 7.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 18.25, 18, 15, 15.50, 24.50...

Novillos: á $ 19, 16, 13.50, 11.50, 14...

Vacas: á $ 8, 15, 9.50, 10, 10.50, 11.75, 7, 11.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 10.50.

Vacas: á $ 12, 9.50.

LLEVAN BALIJA

Para Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, saldrá hoy el vapor brasileño «Ladario».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 2 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 1 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 1 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el correo hasta la 1 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 12 m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 12 m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Eolo».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 5 p. m. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.30 p. m., y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 5 p. m. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.30 p. m., y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3.15 p. m.

Para Tenerife, Cadiz, Barcelona y Génova, saldrá el 2 de Agosto, el vapor español «María Cristina».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 10 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 9 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el correo hasta las 8 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 8 a. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 8 a. m.

Para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, saldrá el 3 de Agosto el vapor argentino «Pomona».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 11 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 10 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 10 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el correo hasta las 10 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 9 a. m., y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9 a. m.

Para Río de Janeiro y Nueva York, saldrá ...

...

Despacho de Aduana

Julio 29 de 1904

Datos ... la Vistoría de Aduana

MERCADERIAS

Roberto Favaro, 1 cj pañuelos algodon, 1 ... J. Aldalo ... 1 ... madera torcida, M. A. Favaro, 1 cj agua para el cabello, 1 ... algodon ... 1 ... el alambre galvanizado ... Drogas, ... papel ... Vicente ... para máquinas ... Kropp, Hueck y Ca., 2 cjs tejidos de lana y algodon ...

...

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Antonio Vico y Ca., 19 fardos tabaco Río Grande, 16 id id paraguayo; Metzen, Vincenti y Ca., 12 fardos tabaco habano, 1 fardo id americano, 12 1/2 id virginia; Peixoto, Morales y Ca., 13 barricas, 28 1/2, 28 1/4 yerba mate; Francisco B. Helguera, 16 cjs vino oporto, 10 id id jerez, 22 id coñac, 5 id anís; Jacinto Muxi, 30 barricas, 12 1/4 yerba mate; J. Granara y Ca., 65 cjs aceite algodon, 3 sacos arroz, 12 botellas, 4 1/4 pipas vino comun; Diaz Requeijo, 50 sacos fariña, 25 cjs coñac, 14 id ron; Linck y Ca., 1 id salchichon; Oneto, Vignale y Canale, 54 pipa vino comun, 105 sacos azúcar refinada; R. Caseaux y Hno., 1 pipa, 1 1/2, 3 1/4 vino comun; N. Caprario, 10 1/8 pipa vino blanco, 13 1/8 id id dulce, 2 1/8 id, 10 cjs vino jerez, 5 1/8 id vinagre; Rodolfo Favaro, 10 cjs aceite oliva, 20 id aceitunas; Rodolfo Ferreiro, 5 id aceite oliva, 10 id id algodon, Carrau y Ca., 50 cjs pasas uva, 50 id aceite oliva; Petillon, Galimberti y Ca., 1/8 pipas vino garnacha, 3 1/8 id id comun; Taranco y Ca., 3 1/8 pipa, 5 1/4, 4 1/8 vino comun, 750 sacos fariña; Pefraran Hnos. y Ca., 20 cjs chocolate, en latas, 100 id sardinas en aceite.

Carga de tránsito para Bolivia—Eduardo Cooper é hijo, 7 fardos algodones, 10 id hojalata.

Carga de tránsito para Asuncion—Carlos Schutz y Ca., 3 fardos algodones; Orden, 5 cjs algodones, 10 id de lana y algodon.

Carga opcional para Buenos Aires—Wilson Bros, 3 toros en pie.

ORÓPESA, vapor inglés, procedente de Valparaíso, á Wilson Sons y Ca., con la siguiente carga:

Ramon Juliberi, 205 barriles vino; Petillon Galimberti y Ca., 50 sacos porotos, 50 id nueces; Oneto, Vignale y Canale, 100 cajones nueces, 10 id orejones; Carrau y Ca., 100 sacos nueces, 5 fardos pimienta, 50 sacos porotos; Domino y Potto, 30 sacos nueces, 10 id porotos, 2 id lentejas, 5 id orejones; R. Hoffman, 10 sacos nueces, 8 id almendras; Orden, 54 barriles vino.

Carga de tránsito para Buenos Aires — ...

Banco de Cobranzas

LOCACION Y ANTICIPOS
178 — SARANDI — 178

Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año.
Montevideo, Julio 21 de 1904.
1265 jl 21 v jl 30 — La Gerencia.

Banco de España

Y RIO DE LA PLATA
Calle Zabala núm. 73
GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los mas altos cambios del día y se encarga de remitir á su destino las primeras vías de los que se le pidan desde la campaña por carta.
El Banco dá giros sobre Hamburgo, Londres, Paris y Buenos Aires.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Abril de 1904 hasta nuevo aviso:
Abonará en cuenta corriente y á la vista nada.
Abonará en depósitos á retirar con 30 días de aviso, 2 por ciento anual.
Abonará á plazo fijo de 3 meses, 3 por ciento anual.
Abonará á plazo fijo de 6 meses, 4 por ciento anual.
Cobrará por descuentos, convencional.

CAJA DE AHORROS

Además de los días laborables podrán hacerse depósitos en la Caja de Ahorros, los domingos de 10 á 11 a. m.

TARIFA de los MENSAJEROS "OLIVEIRA"

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva con contestacion ... $ 0.10
El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estacion del Tranvía del Paso del Molino, por el Norte.
Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Millan, Suarez, Larrañaga, Goes, Unión, Punta Carretas, Pocitos y Buceo ... $ 0.20
Artigas y Maroñas ... $ 0.30
Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago ... » 0.40
Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:
Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores ... $ 0.10
Del Paso del Molino al centro ... $ 0.20
Estos precios son de mensajeros en bicicleta.
Deseando uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.
Al pedir el mensajero por teléfono dé con exactitud calle y número.
La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.
Páguese al recibir la contestacion.
NOTA—La Empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que puede llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá firmarlo él.
Horas de Oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa de la Capital, durante el mes de Junio de 1904.

INGRESOS

Fecha	Concepto	$	$	$
1904 Junio 1.º	A existencia de Mayo ppdo:			
	De rentas generales.	969 72		
	De garantías de Mercados (en efectivo).	6.676 00		7.645 72
» 30 »	CONTRIBUCION INMOBILIARIA			
	Recibido á cuenta del 1 ‰ correspondiente al corriente ejercicio.		7.637 02	
» » »	ABASTO Y TABLADAS			
	Recibido el importe de la cuota adicional por Abril pasado.	174 00		
	Recibido por saldo de Mayo ppdo	1.906 80		
	Id. por cuenta del mes de Junio	21.614 81	23.695 61	
» » »	IMPUESTO DE TORNAGUÍAS			
	Recibido por saldo de Mayo ppdo.	60 50		
	Id por cuenta del mes de Junio.	795 50	856 00	
» » »	GUÍAS DE TRANSITO TERRESTRE			
	Recibido por saldo de Mayo ppdo.	472 00		
	Idem por cuenta del mes de Junio.	1.511 50	1.983 50	
» »	MERCADO CENTRAL			
	Recibido por cuenta de Marzo ppdo.	380 00		
	Idem por saldo de Marzo id.	423 23		
	Idem cuenta de Abril ppdo.	3.130 00		
	Idem por cuenta de Mayo	615 00		
	Idem por cuenta del mes de Junio.	791 42	5.339 65	
» »	MERCADO DE LA ABUNDANCIA			
	Recibido por saldo de Marzo ppdo.	52 64		
	Idem por cuenta de Abril.	2.395 28		
	Idem por cuenta de Mayo último.	315 56	2.763 48	
» » »	MERCADO DE LA UNION			
	Recibido por c. y saldo de Abril ppdo.		95 18	
» » »	MERCADO DEL PUERTO			
	Recibido por saldo del mes de Marzo ppdo.	49 83		
	Idem por cuenta de Abril	52 72	102 55	
» » »	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES			
	Recibido por cobro de empedrado, arrendamiento de la fijacion de avisos y varias otras concesiones		1.199 95	
» » »	PERMISOS DE EDIFICACION			
	Recibido por saldo de Mayo ppdo.	148 68		
	Id por cuenta del mes de Junio.	448 22	596 90	
» » »	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS			
	Recibido por saldo de Mayo ppdo	155 00		
	Id por cuenta del mes de Junio	202 50	357 50	
» » »	FERIA DOMINICAL			
	Recibido por cuenta de Junio		180 04	
» » »	DIRECCION DE CEMENTERIOS			
	Recibido por cuenta de Marzo ppdo.	184 50		
	Idem por saldo de Marzo.	172 45		
	Id por cuenta del mes de Junio.	535 50	892 45	
» » »	DERECHOS SUNTUARIOS			
	Recibido por saldo de Mayo ppdo.	67 00		
	Id á cuenta del mes de Junio	85 00	152 00	
» » »	CONTRASTE PESAS Y MEDIDAS			
	Recibido por cuenta de Diciembre ppdo.		205 89	
» »	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES			
	Recibido por el mes de Mayo ppdo.		243 59	
» »	SERVICIO BACTERIOLÓGICO			
	Recibido por saldo de Mayo ppdo.	13 40		
	Idem por cuenta del mes de Junio.	1.479 00	1.492 40	
» » »	OFICINA DE ANÁLISIS			
	Recibido por cuenta de Mayo ppdo.		266 00	
» » »	DIRECCION DE SALUBRIDAD			
	Recibido por saldo de Mayo ppdo.	112 00		
	Idem por cuenta del mes de Junio	269 50	381 50	
» » »	INSPECCION GENERAL DE LIMPIEZA PÚBLICA			
	Recibido por cuenta de Junio		163 00	
» »	CASA DE DESINFECCIÓN			
	Recibido por el mes de Mayo ppdo		89 50	
» » »	REGISTRO GENERAL DE VENTAS			
	Recibido por el mes de Mayo ppdo.		595 00	
» » »	IMPUESTO DE SERENOS			
	Recibido por saldo de Abril ppdo.	1.356 82		
	Idem por cuenta de Mayo ppdo.	7.162 24	8.519 06	
» » »	IMPUESTO DE ALUMBRADO			
	Recibido por saldo de Abril ppdo.	634 31		
	Idem por cuenta Mayo ppdo.	7.162 22	7.796 53	
» » »	IMPUESTO DE SALUBRIDAD			
	Recibido por saldo de Abril ppdo	2.238 25		
	Idem por cuenta de Mayo ppdo	7.162 22	9.400 47	
» » »	MULTAS			
	Recibido de la Dirección de O. Municipales.	8 00		
	Idem de la Direccion de Rodados.	195 00	203 00	
» » »	DERECHOS TESTIMONIALES			
	Recibido de la Direccion de Contaduría		1 25	
» » »	RECIBIDO EL DESCUENTO DEL 1 %			
	Recibido por el practicado sobre los pagos efectuados en el mes de Marzo ppdo.		400 64	
» » »	ALQUILERES			
	Recibido por el terreno del Cerrito por trimestre adelantado.	60 00		
	Recibido por la casa de la Tablada por Mayo ppdo	60 00	120 00	
» » »	TRANVÍA ORIENTAL			
	Recibido por la mensualidad de Mayo ppdo.		600 00	
» » »	TRANVÍA UNION Y MAROÑAS			
	Recibido, por el 3 o/o de sus entradas brutas en Mayo ppdo.		478 23	
» » »	TRANVÍA DEL NORTE			
	Recibido, por la mensualidad de Mayo		750 00	
» » »	PATENTES DE RODADOS			
	Recibido de dicho por cuenta del 2.º semestre del corriente ejercicio 1903-1904		853 62	78.600 24
	SUMA.			86.245 96

EGRESOS

Fecha	Concepto	$	$	$
1904 Junio 1.º Por	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES			
	Pagado sus presupuestos por Abril ppdo.	4.498 66		
	Idem á varios s/ó de la Junta.	4.640 62	9.139 28	
» 30 »	ALUMBRADO PÚBLICO			
	Pagado s/orden á la Empresa de Luz Eléctrica por instalacion de focos en varias calles y Parq. Urbano		1.271 81	
» » »	EXPROPIACIONES			
	Pagado á varios según órdenes.		230 00	
» » »	MONTEPÍO			
	Entregado al Banco de la República el correspondiente á los meses de Octubre 1903 á Marzo 1904 inclusive		551 04	
» » »	OFICINA DE ANÁLISIS			
	Pagado su presupuesto por Abril ppdo.	845 76		
	Idem por útiles de laboratorio adquiridos en Paris.	110 26	956 02	
	DESCUENTO DEL 5 %			
	Entregado á la Tesorería G. de la Nacion el importe del correspondiente á Enero de 1904.		1.657 50	
	PREMIO DE ORO			
	Importe pagado por compra de oro desde el 10 de Enero ppdo. hasta la fecha.		159 93	
» » »	OBLIGACIONES Á PAGAR			
	Pagado, s/o el vale núm. á favor de la señora Mercedes F. de Maccia por la adquisicion de su propiedad para la apertura de la calle Valparaíso, saldo.	728 00		
	Pagado s/o el vale núm. á favor de los señores Piñeyro y Parrone por cuenta terrenos, la 9.ª mensualidad.	450 00	1.178 00	
	ABASTO Y TABLADAS			
	Pagado á Luis Ferraris por trabajos practicados en la instalacion de balanzas básculas en los Corrales de A.		1.162 25	
	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS			
	Entregado á la Comisión de Recursos de la Junta Central de Auxilios, el importe que había abonado con motivo de las «carreras» efectuadas á beneficio de los heridos.		12 50	
» » »	GASTOS AUTORIZADOS			
	Pagado según órdenes de la Junta:			
	Pagado s/o. á E. Cooper, por alquiler de Mayo ppdo	160 00		
	Idem s/o á la Oficina Técnica de Obras del Puerto, sueldo de Mayo del ing. O. Hecker	300 00		
	Idem s/o á la Liga Uruguaya Contra la Tuberculosis, por Mayo ppdo.	20 00		
	Idem á varias imprentas, por publicacion de balances.	70 00		
	Idem á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, por certificados expedidos.	12 00		
	Idem á José Morgades, por indemnizacion de una vaca que fué muerta en la Inspeccion Veterinaria	45 00		
	Idem s/o á la Ofna. de Censo y Estadística Municipal s/gastos por Mayo ppdo.	89 50		
	Idem á varios por refacciones en la Inspeccion D. de Caminos	107 10	803 60	
» » »	DIRECCION DE SALUBRIDAD			
	Pagado su presupuesto por Abril ppdo.			
	A Secretaría é I. Científica	3.722 10		
	A Inspeccion G. Limpieza P.	6.671 48	10.393 58	
	A varios por forrajes para el Corralon Municipal.	2.085 00	12.478 58	
» » »	CASA DE DESINFECCIÓN			
	Pagado su presupuesto por Abril ppdo.	1.081 87		
	Idem á varios por forrajes suministrados en el mes.	1.084 50	2.166 37	
» » »	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES			
	Pagado el presupuesto de Abril:			
	A Secretaría é I. Científica	2.119 09		
	A Insp. D. de Caminos	3.970 79	6.089 88	
	Idem á la Empresa Caños Maestros, alcantarillado en las calles de Agraciada, S. Fructuoso y otras, á c/	500 00		
	A Aníbal Perratone, por construcción de macadam en c. Industria	1.188 00		
	A F. Chiappe, por pedregullo suministrado para el camino de Melilla.	100 00		
	A la Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay por venta de rieles usados destinados á las alcantarillas sobre el arroyo Pocitos Chico	48 46	7.926 34	
	EMPRÉSTITO MUNICIPAL			
	Entregado según órdenes al Banco Comercial, para el servicio por cuenta del cupón 1.º de Diciembre próximo		23.800 00	
	Pagado los siguientes presupuestos por Abril ppdo.:			
	Idem Conservatorio de Vacuna		293 84	
	Idem servicio Bacteriológico		887 08	
	Idem Direccion de Cementerios		1.941 53	
	Idem Patentes de Rodados.		573 35	
	C. A. de la Union		592 34	
	C. A. del Reducto		233 61	
	C. A. del Paso Molino.		244 57	
	C. A. del Cerro.		352 85	
	C. A. de los Pocitos.		258 56	
	C. A. del Pantanoso.		151 85	
	C. A. de Colon.		195 85	
	C. A. del Peñarol.		126 00	
	C. A. de M. Mendoza		147 69	
	C. A. del P. Durazno		173 85	
	C. A. de M. y Toledo		153 69	
	Pagado los siguientes presupuestos por el mes de Mayo ppdo:			
	Registro General de Ventas		201 08	
	Direccion de Contaduría		637 23	
	Direccion de Tesorería		531 30	76.138 24
» » »	SALDO existente en esta fecha el cual pasa al Complemento de 1903-904:			
	De Rentas Generales.	3.431 72		
	De Garantías de Mercados, en efectivo.	6.676 00		10.107 72
	IGUAL			86.245 96

S. E. ú O.
Montevideo á 30 de Junio de 1904.

V.º B.º—SPANGENBERG, Director. — A. J. CÁMPORA, Contador.
Conforme—JUSTO CUBILÓ, Director-Tesorero.
1284 julio 27—v. julio 28

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:
Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, se abona interés.
Montevideo, Enero 31 de 1867.

Avisos marítimos

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(Antes A. Lopez y Ca)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO
El magnífico y lujoso vapor-correo español.

REINA MARIA CRISTINA

Saldrá el 2 de Agosto de 1904
Con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Para mas informes, ocurrir á los Agentes.
TARANCO Y CIA.
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES

ATLANTIQUE

Comandante....
Saldrá el 5 de Agosto de 1904
PARA
SANTOS, RIO JANEIRO, DAKAR, VIGO, LISBOA, BURDEOS.

Los pasajeros de primera clase primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la «Royal Mail Steam Packet C.o» ó de la «Pacific Steam Navigation C.o».
Para mas informes y para tratar del flete y pasajes, ocúrrase á la Agencia: calle Cerrito 169.

SOCIETE GENERALE — DE — Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires
EL VAPOR FRANCES

PROVENCE

Comandante FABRE
Saldrá el 31 de Julio, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Malaga, Marsella y Barcelona.

EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

Comandante GARCIN
Saldrá el 9 de Agosto, para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1 200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B,
Bonanza, Battler y Ca.

COMPANHIA Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Rio Grande.

Vapor brasilero

SATELLITE

Sale el 28 á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

LADARIO

Sale el 1.º de Agosto á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.
Por cargas, encomiendas, valores y pasajes, ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 139.
GERALDINO SILVEIRA, Agente.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

UMBRIA

Comandante Barabino
Saldrá el día 17 de Agosto de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

SICILIA

Comandante SARTORIO
Saldrá el 14 de Setiembre de 1904

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

SAVOIA

Comandante BURLANDO
Saldrá el 10 de Agosto de 1904

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.
Vapor Correo

Centro América

Comandante CARBONE
Saldrá el 31 de Agosto de 1904.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Calle Piedras 194.
Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente P. CHRISTOPHERSEN, Calle Solis 65 esq. Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company



Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA
ORAVIA
(A dos hélices)
Capitan: G. MASSEY R. N. R.
Saldrá el 5 de Agosto de 1904
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool

ORITA
(A dos hélices)
Capitan: H. W. HAYES
Saldrá el 21 de Agosto de 1904
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
PANAMA
(A dos hélices)
Capitan W. Cyer
Saldrá el 14 de Agosto de 1904
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico

ORISSA
(A dos hélices)
Capitan A. J. COOPER
Saldrá el 27 de Agosto de 1904
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.
Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.
Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demas puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES
MONTEVIDEO, Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES, Reconquista 60 — ROSARIO, San Lorenzo núm. 112
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente — 201 ag—m

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH
Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
Línea del Uruguay con los vapores:
Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:
Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro
Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1581-pm.

Oficiales

Direccion de Cementerios

Don Martin Navarro, propietario del sepulcro núm. 167 del segundo cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.
Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derechos deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de noventa días, á contar desde la fecha.
Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.
Montevideo, Abril 12 de 1904.
882 mye 3 v ag 3 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Enrique Pouey, propietario del sepulcro núm. 14 del 2.o cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.
Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derechos deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de noventa días, á contar desde la fecha.
Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.
Montevideo, Junio 7 de 1904.
953 jn 8 v at 8 — La Direccion

Juzgado Militar de Instruccion de 1er. turno

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de treinta días, á contar desde la fecha, al señor subteniente don Ricardo Sienra, para que se presente á este Juzgado, sito en la calle Uruguay número 368, á deducir los derechos que le pueden asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar. — Montevideo, Julio 22 de 1904. — Antonio Simone García, Secretario. — 611 jl 23 v ag 23

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 3 de Agosto próximo se pagará el presupuesto del mes de Abril ppdo., correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:
Plana Mayor Activa.
Jefes y oficiales en cuartel.
Menores y pensionistas civiles.
Montevideo, Julio 23 de 1904.
1285 jl 24 v ag 3 — La Gerencia.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que los señores Surraco y Ferrúa, de Montevideo, apoderados de los señores O. Mónaco y Cía., de Buenos Aires, se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: farmacia y droguería en general y cuya marca consiste en una etiqueta especial.
Montevideo, 29 de Julio de 1904.
Ricardo Sanchez, director.
1317 jl 30 v ag 2

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que pueden recurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.
Montevideo, Julio 22 de 1904.
1275 jl 23 v ob 23 — La Direccion.

Direccion General de Aduanas

AVISO

Se previene al comercio que por resolucion superior y á contar desde el 28 del corriente inclusive, quedan modificados provisoriamente y hasta nueva orden los aforos para la exportacion de los productos siguientes:
Carne tasajo, 100 kilos, $ 5.00.
Sebo, 100 kilos, $ 5.50.
Grasa, 100 kilos, $ 11.00.
Ceniza, 1000 kilos, 6.00.
Marlos, pezuñas, 1000 kilos, 9.50.
Cueros vacunos salados, cada uno, $ 5.00.
Astas, millar, $ 75.00.
Montevideo, Julio 26 de 1904.
1301 jl 27 v ag 6 — La Direccion.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que el señor José Illa y Font, industrial, domiciliado calle Mercedes núm. 166a, se ha presentado solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: fósforos y todos los productos relativos á ese ramo de industria y cuyas marcas consisten en las denominaciones: «Oriente» y «La Eléctrica» y etiquetas correspondientes.
Montevideo, Julio 30 de 1904.
Ricardo Sanchez, director.
1329 jl 30 v ag 3

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los útiles escolares que siguen:
Cuatro mil hojas papel secante, nueve mil id id de dibujo, doscientas cajas portaplumas, tres mil id plumas Lincoln, un mil id de tiza, tres mil quinientas cajas lápices de pizarra, diez mil pizarras, quince mil listas diarias, mil quinientas libretas de lecciones, quinientos libros en blanco, cuatrocientas cajas lápices Faber, seis mil gomas para borrar, mil quinientos paños para pizarron mil ochocientos metros de madrás, ochocientos metros de cañamazo, cuatrocientas manos papel para corte, cuatrocientos libros «Asistencias y Faltas» de alumnos, cincuenta máquinas de coser, sesenta docenas de tijeras, mil quinientas cintas métricas, quinientos libros carpeteros para listas diarias, quinientos tinteros de porcelana, dos mil id de vidrio, cien id para maestro, cincuenta esferas terrestres, cien compendios métricos, doscientas libretas de paseo, treinta cajas de sólidos geométricos, cincuenta pizarrones, cincuenta mesas-pupitres para maestro, treinta id id para directores, cien transportadores, cien reglas en T, doscientas sillas con armazon de hierro, quinientos percheros, cien descolgadores, cien astas banderas, doscientas resmas papel florete, cien mil sobres de oficio, cien litros tinta de oficio, cincuenta libros copiadores, cuatro mil carpetas para inspeccion, cuatro mil id para comision, un mil carpeteros, doscientas manos papel de embalaje, cien frascos de tinta para sellos de goma, cien id id para sellos de bronce, cinco resmas papel de cuenta, cincuenta sellos de goma.
Los interesados pueden consultar en la oficina del depósito general, las muestras de los artículos que se licitan y el respectivo pliego de condiciones, en esta secretaría todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.
Las propuestas se presentarán en el sellado de ley y se recibirán hasta el día 6 de Agosto entrante á las 4 p. m., día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.
La Direccion General se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, ó de aceptar la que juzgue mas ventajosa.
Montevideo, 22 de Julio de 1904.
El secretario general interino.
1292 v ag 6

Judiciales

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Evarista Peraza y Vizcaino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 27 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1326 jl 30 v ag 11

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Augusto Liesack y doña Estevana Sosa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Julio 21 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1256 jl 20 v jl 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Belen Freire de Ribeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 25 de 1904.—Antenor R. Pereyra, escribano público.
1297 jl 27 v ag 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justo Corta, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 6 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
1173 jl 7 v ag 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Valentin Bardon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 8 de 1904. Juan P. Musto, escribano público.
1185 jl 9 v ag 9

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Leandro y don J[illegible] Larrañeta, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ellas se presenten ante este Juzgado, con los justificativos del caso á deducir sus acciones dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — San José, Junio 2? de 1904. — Eduardo G. Guerrero, Escribano Actuario.
1116 jl 3 v ag 4

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Manuela Crosa y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á ejercitarlo ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Junio 10 de 1904. — Avelino Barbot, actuario.
1152 jl 3 v ag 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adolfo Máximo Cordero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 2 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.
1149 jl 3 v ag 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ventura Lima de Ríos Lara, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes [illegible] para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 16 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.
1240 jl 17 v ag 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Lezaren, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 7 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
[illegible]

AVISO JUDICIAL — [illegible]

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber [illegible] en la sala de este Juzgado [illegible] acreedor don Juan S. Prato como síndico del concurso de don Alberto Vargas, debiendo entregarse al síndico nombrado todo lo que pertenezca al concursado. — Montevideo, Julio 26 de 1904. — Avelino Barbot, actuario.
1328 jl 30 v ag 11

Remates

José B. Gomensoro

De bazar, almacen y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras número 124.
EL MARTES 2 de Agosto á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de artículos para almaceneros, ferreteros, bazar y otros ramos.
Cantidad de centros, floreros, tubos para lámparas, loza, cristalería, tarros de vidrio, conservas, almendras, aceite inglés para pinturas, libros de música y de gran variedad de artículos.
Exija garantía en dinero al que compre.
La entrega se efectuará al día siguiente.
1331 jl 30

José B. Gomensoro

De la valiosa casa de altos, calle Cerro núms. 167 y 169, entre Sarandí y Buenos Aires. — Posicion central. — Venta en la misma.
EL JUEVES 4 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, esta bien situada propiedad que se compone de casa de altos con sala con portada, cinco dormitorios, costurero, comedor, cuarto de baño con W. C., despensa, cocina, letrina, cuartos para servicio, tres patios, los dos primeros con claraboyas corredizas. Los bajos un almacen con comodidades.
El edificio todo tiene tirantería de fierro y el almacen sobre columnas de lo mismo.
El terreno mide 8 metros 17 de frente, 23 metros en el Norte, 24 metros en el Sud.
Con caño maestro, adoquinado pagos.
Títulos buenos.
Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador, quien dará el diez por ciento en garantía de su oferta.
El remate tendrá lugar en la misma.
1330 jl 30

José L. Laugarou

Próximamente remate en el Establecimiento «El Industrial» que fué de los señores Mariño, Agosto, Ravera y Ca., situado en la calle Colonia número 350.
Por cuenta y orden de su Comision Liquidadora:
De 500 chapas zinc de varias medidas en buen estado, tirantillos, tirantes, vigas, etc., procedentes de un galpon desarmado, tres carros, diez mulas mestizas, arreos, una gran caldera, dos pescantes á mano y otros.
Próximamente venderé en dicho local, por cuenta y orden de dicha Comision Liquidadora, lo siguiente:
500 chapas fierro galvanizado de diferentes medidas, los tirantes, tirantillos, vigas, etc., de un galpon desarmado, cuya venta se hará en detalle; 3 carros de 4 ruedas, en perfecto estado, con sus arreos correspondientes: diez mulas mestizas especiales, de los mismos carros; una gran caldera ó depósito de hierro, para agua; dos pescantes á mano, de fuerza de seis toneladas.
80 á 100 metros cuadrados de adoquinado.
La venta se hará en detalle pagadero al contado en oro sellado.
La entrega se hará concluido el remate. Todo comprador deberá dar garantía.
Se oyen ofertas por el todo.
1288 jl 23

José L. Laugarou

PROXIMAMENTE

IMPORTANTE REMATE

De todas las maquinarias y existencias del Establecimiento «El Industrial», sito en la calle Colonia número 300, que fué de los señores Mariño, Agosto, Ravera y Compañía.

Por cuenta y órden de la Comision Liquidadora

Llamo muy especialmente la atencion á este remate por tratarse del más importante Establecimiento Aserradero y Fábrica de muebles del País.

Detalle de las máquinas

Un motor Rouston Proctor y Co. de Lincoln, fuerza de 50 caballos nominales; una gran caldera para el mismo; una máquina para cortar y perforar hierro (D. M. L. 14); una máquina para agujerear fierro, 14 D. M. L.; una máquina para punzonar á mano, E. Quincheis, Aue V. S.; un dínamo para 400 lamparillas completo (Siemers Bros y Co. London); una máquina para hacer palos de escoba, sistema Americano; un banco con piedras esmeril (para afilar molduras); un torno para maderas; un depósito para aceite; una gran caldera ó depósito de fierro; gran cantidad de prensas; una máquina automática para afilar cuchillos, Guillet & fils, Au[illegible]; un banco con piedras esmeril para afilar; una máquina para redondear cabezas de palos de escobas; un carro sierra francesa con riel colgante para aserrar vigas; un banco y sierra circular para tronzar; una máquina para espigar catres; una máquina para labrar marcos de madera dura; un cepillo universal; un trompo para molduras, Planhard & Levasson, Paris; una máquina para agujerear madera, Planhard & Levasson, Paris; una máquina para escoplear, Planhard & Levasson, Paris; una sierra sin fin inglesa, «The Acme»; un banco sierra circular, «The Atlas»; una máquina cepilladora con rollos; una máquina para [illegible], I. A. Fay Co. Cino; una máquina para cepillar y machimbrar I. A. Fay Co. Cino; una sierra con rollos automáticos; una sierra francesa, Planhard Levasson, Paris; una sierra, I. Sagar & Co. Makers Halifax; una máquina para entallar celosías; Lebanon; una máquina para espigar tablillas para celosías, Hoyta Brothers, Man'fg Co.; un banco con cinco tornos para madera; una máquina para colocar broches á las tablillas de celosías, Hoyta Bros Man'fg Co.; un banco con sierra tronzadora, F. W. Reynolds, South Wark, London, S. E.; un banco con rollo para papel de lija y torno para perforar; un torno para hacer tarugos; un torno para madera; una sierra [illegible]; un torno automático, The Egan Co. Cincinnati, U. S. A.; una máquina para escoplear sillas, The Egan Co.; una máquina para espigar sillas, The Egan Co.; una máquina para agujerear; una máquina con rollo para lijar; un trompo doble, C. B. Rogers & Co., Norwich C. E.; una cepilladora, Rowley Hnos.; otra cepilladora; una ajustadora, Bellg Jonenthal, London; un caldero á vapor; una máquina cepilladora y pulidora automática; una máquina escopleadora francesa, Perin Planhard & Ca.; un cepillo universal, W. B. Haligh Co.; una sierra sin fin, Perin Planhard & Ca.; un trompo para molduras; una máquina para escuadrar, Planhard Levasson, Suc.; una máquina para cortar molduras; un banco sierra circular W. B. Haigh & Co. Ld.; un banco y sierra circular «The Atlas»; un [illegible] y rueda para afilar sierras; una máquina para [illegible]; un cepillo The Hunde [illegible]; una máquina para perforar tapas de cajones [illegible] varios [illegible] de alambre.

Seccion mueblería

Gran cantidad de muebles bien construidos como ser para comedor, sala, dormitorios, escritorios, heladeras, perchas de pie y de vestíbulo, sillas comunes de comedor y otras y gran cantidad de muebles sueltos.

Hermosos juegos de sala, banquetas de tapicería

Gran cantidad de torneados y molduras para muebleros y carpinteros.
Cantidad de herrajes para muebles y obra blanca.
Cantidad de papel de lija en rollos, lijas, tornillos, herrajes, fraguas y demás útiles de un completo taller de herrería; varias bolsas de cola para carpinteros, etc.
Madera cortada como para el completo de cantidad de muebles, fierros y útiles para todas las máquinas, sierras circulares, sierras sin fin, poleas, trasmisiones, correas, etc., etc.
Caja de fierro, escritorios, prensa de copiar, útiles de escritorio, etc., etc.
NOTA — Estará la casa en exposicion la víspera del remate (domingo), de 9 á 12 y de 2 á 5.
Se oyen ofertas por el todo.
Ventas al contado en oro sellado y la entrega se hará una vez concluido el remate. Todo comprador estará obligado á dar una garantía.
1289 jl 23

Alejandro Montautti

Importante remate del lujoso mobiliario [illegible]
[illegible]
PROXIMAMENTE DIA Y DETALLES
[illegible]

Alejandro Montautti

Plantas, muebles nuevos, vajilla de mesa, [illegible]
EL MIÉRCOLES 3 del corriente, á la 1 y 1/2. En la calle Zabala núm. 155.
[illegible]

Alejandro Montautti

EL JUEVES 4 del corriente, á la 1 y 1/2 p. m. En la calle Zabala núm. 155.
Artículos de tienda. — saldos de estaciones, cortes de vestido en caja, acolchados, frazadas, mantas de viaje, medias, calcetines, toballas, creas, tules, madapolan, paños de cocina, servilletas, manteles, cotin, enaguas, alemaniscos, casimires, visillos, cortinas.
A las 5 p. m. — Muebles en general, sillas de Viena, mesa de comedor, camas, roperos, lavatorios, mesas de luz, mesas de comedor, escritorio, etc.
En venta particular — Un alambique, una biblioteca grande de tres cuerpos, una mesa billar con todos sus útiles, una máquina para aserrar, un rico dormitorio matrimonial Luis XV nuevo, [illegible] juegos de sala, escritorio, comedores grandes y chicos, bibliotecas, escritorio, juegos de peinadores, tura mesa, etc., etc.

Raul B. Gomez y Ca.

En venta particular. En nuestro local «Centro Rural», calle Ciudadela núm. 67, á media cuadra de Agraciada.

VACAS Y VAQUILLONAS SUIZAS

Ofrecemos un lote de vacas y vaquillonas lecheras con cría y próximas, de la raza Suiza puras por cruzamiento procedentes del acreditado establecimiento «Villa Felicia» (departamento de San José)—Estancia Rodriguez de los señores Garat y San Juan Hnos. Sin exagerar, es el mejor ganado lechero de la República [illegible].
Nota—Los interesados pueden elegir uno á varios animales. Además [illegible] de la misma procedencia.
1331 jl 30 v ag 9

Julio Rios Lara

JUDICIAL — DE MUEBLES

EL DOMINGO 7 de Agosto, á la 1 en punto, venderé en remate, de acuerdo con el edicto que sigue, todo el lujo mobiliario que adorna la casa calle 8 de Octubre 343, y que perteneció á don Francisco Caravia.
EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Francisco Caravia, se hace saber al público que el martillero don Julio Rios Lara, procederá á la venta en remate almoneda, por las dos terceras partes de su tasacion, de todos los bienes muebles detallados en la tasacion que obra de f. 83 á f. 95 de los autos y que está de manifiesto á disposicion de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, cuya tasacion asciende á la suma de seiscientos treinta y tres pesos ochenta centésimos.—La venta se efectuará el domingo 7 del entrante mes de Agosto á la 1 de la tarde, en la casa calle 8 de Octubre núm. 343.—Montevideo, Julio 27 de 1904. — Constantino Placenza, escribano.
Por mas datos, ver al rematador, Ciudadela 39.
628 jl 23

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

EL DOMINGO 7 del entrante mes de Agosto, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de la casa baja, sita en la calle Yaro 21 (entre Mercedes y Uruguay). Tasacion bajísima: 4500 pesos: construccion moderna, seis habitaciones, cuarto de baño, tirantería de fierro, piezas de servicio, un jardín al fondo, cocina, caño maestro, etc., etc., todo el confort para una familia.
Venta con arreglo al siguiente
EDICTO Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Justo Fortunato Barlaro, se hace saber al público que el día 7 del entrante mes de Agosto, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en la novísima ciudad y compuesto de diez metros 95 centímetros de frente al Este sobre la calle Yaro número 21; y 29 metros 65 centímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Alejandro Balerga, por el Norte con don Domingo y doña Isabel Fernandez y por el Sur con el solar núm. 15. Se previene que el inmueble descripto ha sido aforado para el pago de la contribucion Inmobiliaria en la suma de 4.500 $ y que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dicho aforo. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario en garantía de su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Julio 23 de 1904.—Constantino Placenza, escribano.
Juan Prando Algarate, rematador y defensor judicial, administrador de propiedades, colocacion de dinero sobre hipotecas, calle Juncal 171a.
1279 jl 24

José Pazos

JUDICIAL. — Al mejor postor.—De un espléndido panteon en el Cementerio Central (segundo cuerpo).
EL LUNES 8 DE AGOSTO á las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado Ldo. Departamental, calle Treinta y Tres núm. 159, procederé á la venta del panteon núm. 149, situado sobre la calle del fondo del segundo cuerpo, á la derecha de la calle del centro, próximo á la esquina; se distingue por la balaustrada de mármol que tiene alrededor, que no hay otro igual.
La venta es al mejor postor y al contado, segun resulta del siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, dictada en el juicio seguido por don Bernardo Eyheragaray contra doña Josefa Varela y su esposo don Andrés R. Holmes, por cobro de pesos, se hace saber: Que el día 8 del entrante mes de Agosto, á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don José Pazos, asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta al mejor postor y dinero de contado del Sepulcro señalado con el número 149, situado en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 159, á disposicion de los interesados.—Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196.
1274 jl 23

Eduardo Casaravilla

JUDICIAL

Al mejor postor De una propiedad situada en el Cordon, calle Lavalleja núm. 18.
EL VIERNES 12 de Agosto, á las 4 de la tarde, procederé á la venta, según el edicto siguiente:
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 12 del entrante Agosto, á las 4 p. m. y por el martillero don Eduardo Casaravilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una finca situada en el Cordon, calle Lavalleja número 18, de esta ciudad, con su terreno que mide 5 metros 70 centímetros de frente al Sud, á su calle, por 23 metros 50 centímetros de fondo al Norte, por donde linda, así como por el Oeste, con propiedades que fueron de la sucesion Yeregui, y por el Este, con don Juan Lladó, encerrando una extension superficial de 264 metros [illegible] decímetros cuadrados. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de Ana Inés Blanco. — Montevideo, Julio 22 de 1904. — Pedro Moreno, Actuario.
Por datos: Misiones 196. Detalles en los carteles.
1213 jl 29

Mendoza Garibay

EL JUEVES 4 de Agosto á las 3 de la tarde. Muy bien situada, espaciosa y cómoda casa de altos, con un gran almacen en los bajos.
Calle Piedras números 245 y 247, entre Ituzaingó y Treinta y Tres, contigua al espléndido edificio del señor Chiarino. Posicion central, materiales de la mejor clase, todas las comodidades deseables, bonita arquitectura, distribucion interior bien dispuesta y confortable, con mucha luz y ventilacion, sin humedades.
Su principal atractivo consiste en la proximidad al [illegible] y ser sitio el verdadero centro del [illegible] con sus relaciones con la Aduana, la Bolsa, los Bancos, etc., etc. Puede producir buena y segura renta. Mide 11 m. [illegible] de frente al Norte por [illegible] de fondo. Ver en detalle de los [illegible].
PISO BAJO—Grandioso almacen que ocupa toda la planta baja, [illegible] de piedras, una [illegible] cuartos de gas y [illegible], W. C., cocina y patio. Todo [illegible] Sótano [illegible] de hierro [illegible] que dan suficiente [illegible] almacen, vidriera con reja y [illegible] de cedro forrada de fierro [illegible]. Por sus notables dimensiones y [illegible] ubicacion este magnífico depósito se [illegible] á otras aplicaciones comerciales [illegible].
PISO ALTO—Consta de 14 piezas distribuidas así: sala, antesala con mampara, escritorio, amplio comedor, cuarto de baño, despensa, 2 W. C., cocina, cuarto de planchar con [illegible], [illegible] para elevar el agua de [illegible] á los depósitos de fierro para la [illegible], [illegible] el sótano, [illegible] y los dos primeros [illegible] de mármol [illegible], primer patio y segundo [illegible] galería [illegible] para el todo, [illegible] al [illegible] gas y agua corrientes, balcon corrido con baranda de fierro y piso de mármol, tres [illegible]. Artículos [illegible] maestro, todo pago. Títulos [illegible]. El costo de la escritura y certificados corre [illegible] cuenta del comprador.
Venta al mejor postor y al contado.
Esta propiedad no [illegible] á [illegible] pesos de [illegible] procedente [illegible] el que la compre. Antes de [illegible] visitarse, solicitando las llaves [illegible]. El día antes del remate estará abierta de 1 á 4 de la tarde.
Señas: [illegible]. Para ver los títulos y por otros informes, Sarandí núm. 204.
1270 jl 22

Mendoza Garibay

Espléndida propiedad

A PLAZO

El domingo próximo 7 de Agosto á las 3 de la tarde

AL MEJOR POSTOR POR LO QUE DEN.

2 500 varas de terreno

EN EL CENTRO DE MONTEVIDEO

[illegible] de Julio

¡AL SUD! ¡AL SUD!

[illegible] varas de frente á la AVENIDA DE LA PAZ.
[illegible] varas de fondo á la calle Ce[illegible].
[illegible]
Todo edificado con 21 piezas de material. Ejido frente á la avenida de la Paz.
Caño maestro pago, aguas corrientes, gran patio cercado todo enlosado; hay mas de 20.000 pesos de edificios en el terreno.
Propiedad para producir gran renta, pues debidamente reditúa 150 pesos al mes y hoy con poco gasto más podrá dar 250 pesos mensuales.
Orden terminante de liquidar.
Mitad al contado y el resto á un año de plazo sin interés.

Títulos de primer órden

El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.
Terreno aparente para el establecimiento de una gran fábrica ó cuartel, ó un núcleo de construcciones económicas para producir un gran interés, pues esta propiedad está en el radio de la Ciudad y es el lote mas grande de terreno que se encuentra.
El remate se efectuará el domingo próximo 7 de Agosto, á las tres en punto de la tarde, en el mismo sitio, Avenida de La Paz núm. 281.
Garantía de la oferta: 250 pesos.
Por informes ocúrrase calle Sarandí número 204, oficina del rematador.
631 jl 29

J. Carames y Cía.

JUDICIAL — Base $ 4.500. Con arreglo al siguiente:
EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos Oscar Santos, venia, se hace saber al público que los martilleros José Carames y Ca., asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, procederán el día 16 de Agosto próximo, á las 3 1/2 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Sarandí número 158, á la venta bajo la base de 4.500 pesos al mejor postor, de una fraccion de campo, situada en la República del Paraguay, compuesta de cinco leguas paraguayas, comprendido dentro de una fraccion mayor, lindante por su frente al Este con el Rio Paraguay; por el Sur con la fraccion treinta y dos, en donde el Rio Machi hace barra con el Paraguay, y por el Norte con la fraccion treinta y ocho, pertenecientes al doctor don Carlos de Castro. Se previene que todo postor deberá tener presente que son de su cargo exclusivo todas las erogaciones que deriven de las circunstancias en que se halla el campo actualmente; a) debe abonar las contribuciones y todo impuesto, tanto fiscal como de extraccion que pesen sobre el campo, atrasados algunos, de varios años ó actuales; b) será de su cuenta proceder al desalojo de los intrusos ó ocupantes del campo, cualquiera que sea el carácter jurídico que ellos invoquen; c) que el campo está proindiviso con los demás herederos ó cesionarios de estos, debiendo procederse á la particion en el Paraguay.—El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 26 de 1904.—Constantino Placenza, escribano.
1304 jl 26

Remate mensual

POR EL

Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO
RAFAEL RUANO.

De muebles de sala ingleses, un espléndido piano de media cola, para concierto «C. Bechstein», otro perpendicular, nuevo, con muy buenas voces, «Carl Schmidt y Ca.»; guitarrita mandolino, espejos, cuadros, un lujoso juego de nogal para comedor, de rica tapicería de cuero y muy elegante escultura, diversidad de muebles sueltos, artículos de librería, papelería, útiles de escritorio, una caja de fierro, 75 mil tarjetas surtidas, 200 cajas papel y sobres, 800 volúmenes varias obras, 50 libros de misa encuadernacion de lujo, 100 relojes despertadores, aparatos á gas, alfombras y alhajas, brillantes, artículos de platería, platinas, bronces, adornos, armas, etc.
Todo estará en exposicion en lunes 8, desde las 11 hasta las 4 p. m.
En el salon de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó números 33 y 35.
EL MARTES 9 y MIERCOLES 10 de Agosto, á la 1 p. m., se empezará la venta.
626 jl 27